LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3409 | BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE JULIO DE 1881 | DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION [illegible]
NUMERO SUELTO [illegible] — [illegible]
ID. ATRASADOS — [illegible] pesos
POR MES — [illegible] cinco pesos
POR SEIS MESES — [illegible] cuarenta pesos
POR UN AÑO — [illegible] cincuenta pesos
LOS COMUNICADOS [illegible] GRATIS
Los avisos [illegible] de la tarde
Se publica [illegible] Moreno 100

ALMANAQUE. HOY: [illegible] Febroniano mártires

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 21 de 1881

Consecuencias de un precedente

La cuestion [illegible] ha tomado una fisonomía nueva.

[illegible]

Ahí las primeras consecuencias [illegible] del [illegible] sentado por los Poderes [illegible]

[illegible] puede suceder [illegible] cementerio [illegible]

Sucedera lo que presentimos.

No lo sabemos, pero en ese camino va [illegible] Cámara [illegible] Diputados Nacionales, como lo hemos demostrado [illegible] la fijacion de los términos en que en estos momentos se encuentra concebida la cuestion.

[illegible] acuerdo mútuo es imposible [illegible] otra fórmula imperativa que no necesite [illegible] se ha agregado [illegible] esperamos que surjan los proyectos [illegible] debatirlos no es procedente [illegible] [illegible] que aun no han sanado [illegible] los objetos de estas [illegible] al país el estado [illegible] recordar á los Poderes Públicos [illegible] Provincia de Buenos Aires que si el Congreso Nacional sanciona la cancelacion de sus deudas [illegible] conversion [illegible] en otra forma que los convenidos, obligando al Banco á una conversion pronta é inmediata, como condicion para [illegible] sus billetes valgan en la Capital de la República, no haria sino [illegible] al pié de la letra, haciendo propia la doctrina que la Provincia ha aplicado á sus acreedores.

Eso es, en términos llanos, torcer la cuerda para que ahorquen, sin que esto importe decir que [illegible] trate de hacer mal á los intereses de la Provincia [illegible] aplicamos el adagio al Gobierno Provincial [illegible] de vista de sus ideas sobre la cuestion que se [illegible].

500 solicitudes

Con este título publica un colega vespertino, en su número de ayer, la siguiente noticia:

"Asciende ya á quinientas el número de solicitudes que se han presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo el arrendamiento de terrenos de propiedad fiscal en la frontera, hasta tanto no se haga la venta de ellos en remate público, de acuerdo con lo resuelto por la Legislatura al respecto."

Es probable que para la generalidad de los lectores, esta noticia haya pasado desapercibida.

¿Arrendar la tierra baldía ¿qué caro hay en ello? ¿qué cosa mas natural? ¿qué inconveniente hay en que se conceda en arrendamiento á las personas que quieran explotarla?

Esto ú otro análogo raciocinio se harán muchos, y ample á la prensa independiente, que sirve con lealtad los intereses públicos, entregar á la publicidad el propósito escondido tras de aquellas *inocentes* solicitudes de arrendamiento, que se hacen al Gobierno, con el honesto y virtuoso fin de poblar la tierra fiscal, mientras se disponga su venta en remate público, como está mandado por la ley.

Desde 4 meses á esta parte viene hablándose en voz baja de ese negocio.

Nosotros lo atacamos así que llegó á nuestra noticia, y no se habló mas del asunto.

Esas peticiones aparentemente modestas de arrendamiento son el comienzo del desarrollo de un plan formado para llevar un segundo y formidable asalto á la tierra fiscal de la Provincia, asalto que completaría la obra inicua de la administracion pasada.

Se habla con seguridad, como del oro atesorado en las cajas, de fuertes ganancias que deben realizar los especuladores del arrendamiento, mediante la combinacion amigable y fraternal que se harán de los campos fiscales situados en la frontera.

Todo lo que escapó de las garras de los *pobladores* del 79, caerá en las de los arrendatarios del 81, si es que el Gobierno se resolviese á entrar en ese terreno vedado por la doble autoridad de la ley y de la honradez administrativa.

¿Quiénes son esos industriales meritorios, que se disponen á poblar la tierra fiscal á título de arrendamiento? ¿Cuáles son sus nombres? ¿Por qué no los publica el Ejecutivo ó la oficina subalterna del ramo? Es asombroso el número de los peticionantes, ¡500! ¿Y cómo se han pasado la voz para peticionar la [illegible]

misma cosa, sin que se haya publicado nada al respecto, y sabiendo que dentro de la ley vigente del 78, no cabe el arrendamiento de la tierra pública, á no ser los lotes reservados para pueblo?

Si alguna ley es conocida de todos, es la de tierras citada, porque ha dado márgen á una discusion amplísima y prolongada por la prensa.

No es creíble que en el negocio que se inicia suceda algo parecido á lo que aconteció en 1876 y 77, en que un mismo individuo pidió y obtuvo 50 y mas leguas, valiéndose de terceras personas, entre las que figuraban su mujer, hijos, hermanos, etc?

Nosotros contribuimos á defender al Fisco contra esa avalancha y como consecuencia de la prédica, se dictó la ley de 1878, que fijó como regla general para la enagenacion de la tierra fiscal el remate público, haciendo una escepcion solamente en favor de los ocupantes con un año de anterioridad á su sancion.

El motivo determinante de esa ley fué la necesidad de anular las concesiones fraudulentas de posesion á que dió lugar la del 76, bastardeada por la esplotacion desmedida de los que procuraban enriquecer en un dia, á espensas del Tesoro comun.

El sistema del arrendamiento, no solo no es autorizado por la ley vigente, sino que ha sido proscrito por ella.

La ley ha dispuesto el modo de usar de la tierra pública y á esa norma debe ajustarse el P. E. indudablemente, [illegible] puede disponer de los bienes propios del Estado, sino de conformidad con la ley.

[illegible]

Cuestion económica

[illegible]

Y á este respecto voy á permitirme recordar que ya tenemos un antecedente práctico en nuestro país.

En 1864 la Legislatura de la Provincia se ocupó tambien de la cuestion de conversion. Se halagaban los Diputados y Senadores con que el País estaba en condiciones prósperas para concluir con el curso forzoso y la ley fué sancionada. [illegible] Por ella tambien se fijaba el 1º de Julio de 1866 para que el Banco abriese públicamente la conversion. Y que sucedió, señor Presidente? Que la ley quedó escrita, que vino la guerra del Paraguay desgraciadamente y que todos los cálculos alegres que habian ilusionado á los hombres inspirados en sanos propósitos fueron ilusorios y fracasaron. Los sucesos son superiores á la voluntad humana, señor Presidente.

Así pues, me parece que poner como condicion al Banco un plazo para pagarle su deuda, como es la conversion, que no depende de él, que depende de circunstancias agenas hasta á la voluntad de los poderes públicos del País, no es un sensato ni justo.

Y si el Banco no convierte porque no puede hacerlo, [illegible]

Estas son consideraciones [illegible]

[illegible]

que el resultado sea efectivo muy aproximado á su valor [illegible] que se le entregue en cambio 500.000 bonos de 1 [illegible] parece que esto sea justo ni equitativo.

No me esplico tampoco esta clausula, por qué los que se [illegible] á la fecha, que se haga la entrega de esta cantidad de fondos públicos que se acuerda, hasta que se haya hecho la conversion.

Quiere decir que se establece por este proyecto que esta deuda esté [illegible] interés hasta que se verifique un hecho [illegible] que puede ó no ejecutarse. Tampoco es equitativo.

Viene [illegible] cláusula, segunda, propuesta por la comision [illegible] que se ocupa del caso en que transcurran los 10 meses [illegible] se haya hecho efectiva la conversion y entonces se [illegible] los billetes del Banco de la Provincia se recibirán siempre que sean convertibles por su valor escrito á la vista y al portador. Es decir, se recibirán en caso de ser convertibles, sino quedan desmonetizados.

A mi juicio esta condicion es sumamente grave é inadmisible y la creo contraria á las estipulaciones que tiene la administracion de la Nacion con aquel establecimiento en virtud de leyes preexistentes.

Cuando se autorizó la emision de notas metálicas por la ley de 22 de Octubre de 1866 se dijo en uno de los artículos: — Se autoriza al Banco de la Provincia para hacer anticipos en cuenta corriente al Gobierno de la Nacion de los billetes metálicos que se emiten por el artículo 1º, *siempre que el Gobierno Nacional reciba esos billetes en todas las oficinas de la Nacion.*

Cuando aquel establecimiento hizo estos contratos de que tengo [illegible] en este momento facilitando al Gobierno de la Nacion 15.000.000 de fuertes, que es lo que [illegible] el Archivo del Banco este ha entregado desde el año 66 hasta el 67, 10 millones, el Banco procedía en virtud de esta cláusula de la ley que era suprema para él y entregaba al Gobierno de la Nacion el dinero de su tesoro bajo la obligacion que á su turno aceptaban los Ministros de Hacienda de la Nacion de recibir los billetes metálicos en todas las oficinas nacionales. Como se quiere olvidar esta ahora.

El Sr. Diputado miembro informante de la comision daba una interpretacion del artículo 67 de la Constitucion que no dudan seguramente todos los que han administrado la Hacienda de la República.

Todos los contratos que han hecho los Ministros de Hacienda de la Nacion tienen esta cláusula: *El Gobierno Nacional recibirá en pago de las contribuciones nacionales en toda la República, los billetes metálicos que el Banco de la Provincia emita en virtud de las leyes de 22 de Octubre de 1866 y de 21 de Setiembre de 1867.*

Con esta misma cláusula están facilitados todos los fondos que constituyen la deuda anterior al 25 de Setiembre de 1870.

Son cláusulas aceptadas por el Gobierno Nacional.

No puedo esplicarme entonces cómo se cree tan sencillo el venir ahora, que se trata de una novacion para alterar condiciones de contratos preexistentes, á desmonetizar el papel de la Provincia si á los 10 meses no se ha hecho la conversion.

Por mas que oigo suponer al señor Ministro de Hacienda, que esta cláusula puede ser aceptada por el Gobierno de la Provincia, yo la considero tan grave, señor Presidente, considero que la desmonetizacion del papel del Banco de la Provincia produciría una perturbacion tan incalculable que no puedo aceptar la apreciacion del señor Ministro, creo que esa cláusula la ha de resistir el Gobierno de la Provincia y creo que la resistiría con perfecto derecho.

El señor miembro informante de la comision desenvolvía un principio, al empezar su discurso, que creo no debo pasar en silencio.

El decia que la Comision de Hacienda se había preguntado si, dados los precedentes sobre este asunto, el Congreso podría legislar imperativamente al respecto, y que la Comision había opinado que podía hacerlo.

Yo pienso, señor, que esta es una doctrina que no se ajusta á nuestro sistema constitucional; el Congreso tiene atribuciones determinadas en la Constitucion, pero cuando el mismo ha sancionado leyes estableciendo autorizaciones para celebrar contratos, me parece que no puede legislar imperativamente alterando esos contratos: para eso se necesita el asentimiento de la otra parte contratante.

El Congreso legisla imperativamente cuando ordena y manda en casos de administraciones, perfectamente.

Pero cuando se trata de obligaciones en que han intervenido otras entidades, obligaciones que han concurrido á crear derechos, entonces él mismo se ha puesto limitaciones y no puede prescindir de ellas.

De otra manera, tambien podría dictar una ley que lesionase derechos de tercero, y entonces sobrevendría el caso judicial, porque las leyes de las Cámaras pueden alguna vez contener errores, y el derecho privado está garantido en nuestro organismo constitucional por las atribuciones que la Constitucion ha dado al P. Judicial de la Nacion.

Señor Presidente: como yo no he aceptado las ideas del proyecto del P. E. ni las ideas del proyecto de la C. de H., sin mas propósito que salvar mis opiniones personales, he redactado un proyecto que pido al señor Secretario tenga la bondad de leer, en que se condensan las ideas que me he permitido ligeramente exponer.

(Este proyecto fué publicado en este diario oportunamente.)

Sr. Saenz Peña—Este es el proyecto, señor Presidente, que usando del derecho que tengo como Diputado me hago el honor de presentar.

He cumplido con el deber de manifestar cuáles son las ideas que tengo sobre este laudable propósito de aproximar la conversion en el país, consolidando la deuda con el Banco de la Provincia. Pienso que en el proyecto que presento se consultan las ideas que he desenvuelto ligeramente. Lo dejo en la mesa de la Secretaría, para que, con arreglo al Reglamento, segun el resultado que tenga este debate, se le dé el destino que le corresponda.

He dicho.

SECCION LITERARIA

La carta

(Traducido del francés para La Prensa)

I

Bajo del coche, que había pagado ya, y penetró velozmente en la casa. Abrió la puerta de una habitacion en el piso bajo, entró rápida y se apoyó en la pared, despues de alzarse el velo. Durante un minuto quedó inmóvil, con los ojos cerrados, próxima á desfallecer. En seguida entró en la segunda pieza y miró con avidez en torno suyo. Un templo del amor, un nido en medio del Paris agitado. Las flores, los almohadones repartidos al azar sobre la alfombra. A la izquierda un piano; al fondo del lecho con colgaduras. En torno el silencio de la avenida Kleber.

La condesa Fernanda de Ryant se detuvo un momento paseando su mirada por aquellos objetos que le eran familiares, cada uno de ellos le evocaba un recuerdo, y estos recuerdos penetraban uno á uno en su corazon. Esta mujer, trigueña, delicada, con sus ojos de un verde estraño parecia la imágen de la angustia. Sin moverse de donde estaba, dijo en alta voz: ¿Qué tras responder?

Pasaron cuatro minutos, silenciosos, largos. Una llave sonó en la cerradura al oir el ruido un cambio instantáneo se produjo en la condesa. Las mujeres son prodigiosas comediantas. Cuando Henri Servain entró, ella sonreia. El la tomó en sus brazos y la estrechó larga y locamente. Se ha dicho que dos seres olvidan el mundo ante esta ardiente caricia. Pero Fernanda sufría mucho para poder olvidar. Se separó bien pronto y sentándose en un sillon, puso un cojín á sus piés y dijo dulcemente:

—Me parece que ha pasado un siglo sin verte y te vi ayer. ¿Dime si me amas?

—Mas aun, te adoro.

—Tanto como hace un año.

—Mas.

—Un año ya! Y estoy celosa. ¡Estás tan rodeado de tentaciones! Eres joven, eres adulado. Hay tantas mujeres á [illegible] apasionas con tus obras musicales y que te harán la corte [illegible] quizá para separarte de mí.

Todavía no se apercibe él de la amargura [illegible]

[illegible]

Hoy y se [illegible] contra [illegible] tramente [illegible]

II

[illegible]

Por un fenómeno [illegible] por sus millones y por su lujoso tren estaba aquel [illegible] faltando la corte que habitualmente le rodeaba. Se marchó á comer al Círculo.

Al dia siguiente tanto al almuerzo como á la comida recibió la misma respuesta. La señora condesa está enferma y no quiere ver á nadie.

Fernanda apareció al tercer dia, pálida, los ojos hinchados, destrozada por sacudimientos y sollozos de agonía moral.

—Os pido que me dispenséis, dijo á su marido, pero he estado enferma.

Mr. de Ryant la besa la mano sin contestar, la ofrece el brazo y la conduce al comedor.

Por las ventanas penetraba á través de los árboles del jardin un rayo de sol, de ese sol de invierno que parece una triste sonrisa. El conde comia con apetito, como un hombre que trabaja mucho, un almuerzo sustancial, pero corto. El marido y la mujer cambiaron algunas palabras delante de los mozos que servian.

Ordinariamente á las once y media el conde se levantaba de la mesa, pedia la venia á su esposa y se encaminaba al escritorio, daba audiencia hasta las tres. Ese dia la dijo, negligente:

—Tengo necesidad de hablaros. ¿Me quereis permitir que os acompañe á vuestro salon?

Fernanda hizo un gesto de estrañeza. Despues de diez años de matrimonio el conde faltaba por primera vez á sus hábitos. Añadió todavía:

—Necesito deciros, querida mia, que [illegible] el estreno de la *Princesa de Bagdad*. Yo vería con placer que asistierais al teatro.

Llegados al salon, Fernanda se sentó y fijó la mirada en su marido, un hombre alto, delgado, frio, sosegado. La mirada metálica de sus ojos azules parecia sondear.

—Mi querida Fernanda, dijo, permitidme que os haga una pregunta. Cuando me casé con vos erais pobre. Yo no os he pedido amor, pero sí amistad; es lo exigido lo que podiais darme, atendiendo en cuenta que os doblaba la edad. Habeis sido ambos aportado vuestra hermosura soberbia, vuestro talento incomparable y vuestra educacion esquisita de tal modo que mi salon es uno de los tres ó cuatro salones modelo. Por mi parte creo haber cumplido fielmente el contrato que tácitamente concluimos. Vivis con entera libertad. Teneis vuestras amistades como yo las mias. Yo no os pido mas que una cosa: es que os conviene en tener amigos mas ó menos que los otros. Os agradan los que me mortifican. Debo haceros justicia, hasta el presente no he tenido nada que reprocharos. Los hombres y mujeres que recibís son de valía. Os agradan las personas de ingenio como M. de Rouwray, los artistas como Henry Servain. No veo en eso ningun mal.

Fernanda se estremeció. El conde prosiguió con admirable calma, sin dar mas intencion á una palabra que á otra.

—Qué divertido es ese Rouwray! ¡Qué ingenio y qué tacto! Os hace una corte asídua no os parece? No os pongais tan encendida. Yo no soy celoso pero le veo hace lo menos un año. Pobre Rouwray! Sin duda no es apasionado por la música y eso que se hace mucha música en este salon. Vuestro amigo Henry Servain no debe aburrirle. Encantador es ese Servain y de talento, oh! mucho talento. Desgraciadamente es un poco altanero, un poco frágil. Puesto que sois su amiga aconsejadle que reforme su carácter. Es mozo distinguido, pero afecta menospreciar demasiado el dinero humilla mis pobres millones, comprendeis. Rouwray habla siempre de sus caballos y Servain de su música. Dios mio, yo deseo que se ame la música, pero ¿qué quereis? Soy muy delicado en cuanto á las maneras y el trato de las personas. Si Servain fuera tan amable como Rouwray os aseguro que no me sería tan desagradable.

Fernanda comprendió y sintió frio en el corazon. Recobró el valor bien pronto. Iba á contestar cuando su marido se sentó delante de ella y con su eterna sonrisa enigmática prosiguió diciendo:

—Y toda vez que os invito á dar un consejo á vuestro amigo Servain me voy á permitir que os de uno. Sabeis, querida Fernanda, lo que odio mas en la vida? Pues es el drama. Despues del drama está siempre el escándalo. Y el mundo perdona todo menos el escándalo. Hay que respetar la opinion, ahí está el secreto de la vida. Ahora os veo nerviosa, enferma. Calmaos. Restableceos. Cuidad que no somos invulnerables unos y otros, para que no evitemos el estrépito. ¡La opinion! [illegible] que fuerza querida mia.

Fernanda hizo un gesto de repugnancia. Su pudor se revelaba. Así claramente, su marido la había dicho: Vuestro nuevo amante no me place, yo prefiero al otro. Porque Fernanda creía firmemente que M. de Rouwray, aquel bellaco estúpido habia sido su amante.

Hasta la noche mi querida Fernanda, esclamó el conde levantándose.

Besó la mano de su mujer y salió. El rostro de aquel hombre habia recobrado la máscara de impasibilidad. Atravesó los salones y la larga galería poblada de cuadros y estatuas sin mirar unos y otros. Un ayuda de cámara le esperaba á la puerta de su gabinete de trabajo. Este hombre al verle llegar se pone en pié y le dice:

—La correspondencia del señor conde está sobre la mesa.

M. de Ryan entra y halla una cincuentena de cartas personales. El no quiere nunca tener secretario. Abrió las cartas una por una leyéndolas rápidamente. Despues las coloca en un cajon dejando aparte las que merecian una respuesta. Al abrir una de las últimas hizo un movimiento brusco.

Aquella carta empezaba así: "Mi querida..." En seguida mira el sobre y ve el nombre de su mujer. Tuvo un segundo de vacilacion. Un relámpago cruzó por sus ojos, leyó.

"Querida mia, tú recibirás esta carta á medio dia, en ese momento estás siempre sola. Te espero en la calle Kleber hasta las tres. Si no vienes, si no me perdonas, me mato.—*Henry.*"

Un segundo relámpago brilla en los ojos del conde. Algo como una sonrisa plega sus delgados lábios. Guarda la carta en el bolsillo, se levanta y llama al ayuda de cámara.

—Mi berlina! aprisa!

III

Fernanda acababa de vestirse para salir. Eran las cinco; á esa hora tenia costumbre de echarse en los brazos de su amante. Despues del almuerzo los mas crueles pensamientos agitaban su alma, y poco á poco el sufrimiento vencia los celos. El amor recobraba su imperio en aquel corazon herido. ¡El mundo le parecia inhabitado si Henry no lo llenaba!

Mr. de Ryjant apareció bruscamente.

—Dispensadme si me presento sin hacerme anunciar, dijo, pero he de reparar un olvido. Me han entregado esta carta por equivocacion. La he abierto sin fijarme en el sobre. Ahí la teneis.

Y fijando en su rostro una mirada escrutadora, le entregó la carta de Henry Servain.

Su marido la habia leído! Mil pensamientos cruzaron por la mente de Fernanda. Veía que el drama se acercaba y decidió aceptar valiente la batalla. Se acordó de la conversacion de aquella mañana. Su marido no había de producir alboroto. Pero ¿y si era un lazo? Y bien, entonces ella perdonaria al infiel y ambos irian á buscar la felicidad, no importa dónde.

Así pues, miró al conde cara á cara y cogiendo la carta. Al llegar á la última línea lanzó un grito y con él una interrogacion dolorosa:

—Henry?

—Muerto.

Fernanda cayó sobre el diván como un pájaro herido. Bien pronto se levanta automáticamente, y sin verter una lágrima, atraviesa el gabinete y despues los salones. Marcha derecha como una alucinada. Llegó al patio y franqueó la puerta de calle en el momento en que pasaba un coche. Lo detuvo:

—A la Samaritana! dijo con la voz sin ritmo de las locas. Se quedó inmóvil, el cuerpo rígido sin apoyarse en el respaldo del carruaje, sin entender ni ver nada.

Cuando el coche se detuvo sobre el muelle, bajó las gradas de piedra, llegó al puente y subió á la embarcacion. Allí se detuvo contemplando al Sena hospitalario: una gran hoguera consumia su corazon y le hacia falta toda esta agua para estinguirla.

Por un rápido movimiento se dejó caer al agua, en cuya superficie apenas se detuvo para descender nuevamente hácia el fondo.

Sobre la embarcacion, en los muelles, gritaban los concurrentes comentando el lance:

—No tiene nada, se la sacó enseguida; nada mas que un baño que ha de haberle parecido bastante frio.

Y Fernanda desnudada por dos sirvientas de la Samaritana y envuelta en covertoras de lana yacia sobre el lecho de la patrona del establecimiento.

En la puerta y la calle los cuchicheos eran animados.

Mr. de Ryant había seguido á la condesa. Atravesó los corrillos, entró en la habitacion, se entendió ligero con el comisario de policía, dió las gracias á todo el mundo, depositó discretamente un billete de mil francos sobre la chimenea é hizo trasportar á su mujer á un carruaje que los llevó al palacio.

La desgraciada volvió en sí estando en su propio lecho. Apareció en su memoria todo lo ocurrido. ¡Horror! Había creido dormirse en el seno de la muerte tranquilo y despertó en la vida cruel. Miró vagamente. Una lámpara alumbraba la cámara sintió la mirada fria de su marido que pesaba sobre ella como una losa de mármol.

—No os habeis olvidado, querida mia? dijola con voz lenta. Dentro de dos horas el estreno de la obra de Dumas hijo. ¡Es preciso que todo París os vea!

El espanto la sobrecogió. Mr. de Ryant, añadió con tono breve, avasallador:

—Ya comprendeis, yo no puedo quedar en ridículo. Vuestras doncellas están ahí, van á entrar á vestiros.

Las doncellas tomaron aquel cadáver viviente y lo vistieron; aquella infeliz dejaba hacer, faltándole fuerza para resistir y voz para manifestar indignacion. Con sus ojos sin lágrimas, ojos de loca, su rostro [illegible] [illegible] sacudimientos frecuentes [illegible] el vestido descotado, dejando [illegible] y los diamantes despidiendo rayos sobre sus desnudas espaldas, las flores en los cabellos y en [illegible] guantes de veinte botones, aquella mujer [illegible] el alma muerta y sin alor [illegible] un malestar profundo una pesadilla angustiosa. Quería llorar y no podia, queria gritar y la voz se [illegible] de la garganta, le parecia que [illegible] le escapaba gota á gota; se preguntaba si no era la muerte el suplicio atroz que sufria, pero la muerte sin [illegible] el pensamiento.

[illegible] *Princesa de Bagdad* [illegible] Mr. y Mme. Ryant entraron [illegible]

[illegible]

Alvar Duca.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de [illegible]

[illegible]

A las 2 1/2 p. m. con asistencia de 49 Sres. Diputados se abrió la sesion.

Cumplidos los requisitos reglamentarios se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Da. Clara [illegible] solicita pension graciable en mérito de los servicios prestados por su finado esposo D. José C. Baena, como empleado del Resguardo de la Aduana de esta ciudad. A la Comision de Peticiones.

Da. Adela O'Donell pide la devolucion de [illegible] de la pension presentada anteriormente. Se concede lo solicitado.

Fueron destinados á la órden del dia los siguientes despachos de Comision:

La de Presupuesto se ha espedido en los créditos suplementarios pedidos por el P. E. por las sumas de $ 36.000 y $ 75.000 destinado el primero al Departamento de J. C. é I. P. para atender á los gastos que origine la ejecucion de la ley de Capital en lo concerniente al mismo, y el segundo al Departamento del Interior para los gastos que demande, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, el servicio de las reparticiones de la Capital que corren á cargo de ese Ministerio.

Se da lectura enseguida de un proyecto de ley del Diputado de la Puente, mandando practicar los estudios necesarios para canalizar suficientemente el Riacho Victoria.

Fundado brevemente por su autor, pasó á la Comision de Obras Públicas.

El P. E. remite un estenso mensage, adjuntando un proyecto de ley, tambien estenso, reglamentando el modo y forma en que, de hoy en adelante, se procederá al reclutamiento y haciendo obligatorio el servicio militar en el Ejército de línea.

Este proyecto pasó al estudio de la Comision de Guerra.

El señor Diputado Bouquet presenta un proyecto para que la Comision de Hacienda lo tenga en cuenta en el estudio de la ley sobre consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

Por el proyecto se autoriza al P. E. para emitir la suma de 14.000.000 en fondos públicos de 5 % de renta y 1 de amortizacion, que es lo que verdaderamente se debe al Banco, puesto que en los 16 millones están incluidos dos millones, que son de intereses, que cree que el Banco no los cobra.

Fundado por su autor fué destinado á la Comision de Hacienda.

El señor Diputado Lagos García hace mocion para que á la Comision de Hacienda se reuna la de Negocios Constitucionales, á fin de que, con mayor suma de luces, se resuelva mejor la ley sobre consolidacion de la deuda del Gobierno con el Banco.

Los Diputados Quinteros y Rojas Araoz se oponen á la mocion por cuanto no responde á la brevedad en el despacho de este asunto, que, por el contrario, al agregar otra Comision á la que por el Reglamento debe estudiar este asunto, sería retardarlo con discusion sobre puntos que están ya resueltos.

El Sr. Diputado Calvo se espresa en favor de la mocion y manifiesta que el mayor número de Diputados que en Comision estudie este importante asunto facilitará mucho el debate y se mejorará la ley.

Se vota la mocion y es desechada por una mayoría considerable.

El Sr. Diputado García presenta un proyecto, que ligeramente funda, autorizando al P. E. para invertir hasta 41.000 f en las obras de canalizacion del Rio de Gualeguaychú. Pasó al estudio de la Comision de Obras Públicas.

Por mocion del Sr. Diputado Dávila y al entrarse á la órden del dia se dió preferencia á un despacho de la Comision de Obras Públicas sobre un proyecto sancionado por el Senado, abriendo un crédito suplementario al Departamento de Guerra y Marina por la suma de 120.000 f para prolongar el telégrafo militar á los rios Negro y Nauquen.

El Sr. Diputado Dávila fundó el despacho, manifestando las razones que había tenido la Comision para aceptar el proyecto en la forma que el Senado lo había sancionado.

Entre otras cosas, dijo que, siendo la prolongacion de las líneas telegráficas al Rio Negro y al Nauquen una verdadera seguridad para la frontera, no podía haber inconveniente en votar el crédito suplementario que el P. E. había solicitado, y que la Comision había pensado que el gasto que esto originara, se cubriera con el producido mismo de las tierras, porque era lo regular y lo equitativo.

Agregó que el Congreso estaba en aptitud de poder legislar en el sentido de disponer de las tierras cedidas á la Nacion por las Provincias.

El señor Diputado Bouquet manifiesta su voto en contra del proyecto por cuanto el Congreso no puede decretar la venta de esas tierras, desde que el P. E. por un decreto había ordenado la venta y manifestado que había ultrapasado lo dispuesto por la ley de la materia, es decir, que se había vendido mas de lo que se había autorizado.

El señor Diputado Dávila contesta esta observacion diciendo que cualquiera que haya sido la opinion del P. E., el Congreso puede legislar con amplitud sobre todo lo que pertenecía á la Nacion, como era la tierra cedida por las Provincias, que el telégrafo, como el caballo, como el cañon y como el soldado, eran elementos de defensa de las fronteras.

El señor Diputado Achaval manifiesta que en el Senado, cuando se trató de este asunto, un señor Senador propuso que el gasto que originara la prolongacion de estas líneas telegráficas se cubriera con su mismo producido, por cuanto no se podía hacer de rentas generales, los que no había otra causa.

El señor Diputado Dávila manifiesta que la Comision no se ha guiado por lo que se haya dicho en el Senado, sino que, estudiando el asunto, se apercibió la conveniencia de que este gasto fuera satisfecho con el producido de las mismas tierras, puesto que se trataba de la ejecucion de la ley á que están afectadas.

El señor Diputado Bouquet hace mocion para que la consideracion del asunto se aplace hasta mañana, á fin de poderlo estudiar debidamente.

El señor Diputado Dávila defiere á esta indicacion.

Se vota la mocion y es aceptada.

Se entra en seguida á la consideracion del dictámen de la Comision de Códigos, en las enmiendas al Código Civil.

El señor Diputado Rojas (Angel) informó sobre este asunto, en general.

Su discurso fué breve, conciso, abarcando en el todo el asunto.

La discusion en particular fué postergada hasta la sesion de hoy.

Se levantó la sesion siendo las 5 1/4 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Julio 20, a. m. En vista de la agitacion que desde algun tiempo volvió á reinar en las provincias vascongadas, y de los preparativos de invasion que se atribuyen á Don Cárlos de Borbon, el gobierno decretó la expulsion del pretendiente, del territorio francés.

Esta expulsion se ha llevado á cabo á pesar de las protestas de Don Cárlos, obligándolo á refugiarse en Inglaterra.

(Agencia Havas)

VALPARAISO, Julio 20 de 1881, (á las 2 y 15 p. m.)—Hoy ha sido publicado el decreto del gobierno nombrando Ministro Plenipotenciario ad-hoc al Cónsul General de Chile en esa República, Don Francisco B. Echevarría, para firmar los tratados convenidos entre ambas naciones.

La opinion aquí es favorable á los tratados, segun parece.

Del Perú nada importante se sabe.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Tandil, *Julio 20, (á las 2 y 10 p. m.)*—Al Director de *La Revista de Ganadería.* Los datos sobre mortandad que los diarios en esa han publicado, son inexactos; pues, solo en corderos hay algo [illegible] por heladas que hemos sufrido, no hay nada en ganado vacuno, todo aparece bien.—*Corresponsal.*

Tandil, *Julio 20, (á las 3.50 p. m.)*—Al Director de *La Revista de Ganadería.* La mortandad solo es en corderos. Las otras haciendas ninguna consideracion. Los campos de tierra atrasados, todos los demas en regular estado. Las heladas fuertes, anoche tres bajo cero.—*Corresponsal.*

Montevideo, 20. Llegó el vapor *Hipparchus* trae fechas del Brasil hasta el 15 de Julio.

El Gobierno Imperial puso á disposicion del Presidente de Rio Grande do Sul, dos millones de pesos, que serán empleados en las obras de construccion del Ferrocarril de Porto Alegre á la Uruguayana.

Falleció el Brigadier Manuel D. Acosta Luiz.

Los franceses residentes en la corte festejaron el 14 de Julio, mandando un telegrama de felicitacion al Presidente Grévy.

El Gobierno Imperial declaró oficialmente hallarse dispuesto á auxiliar á los industriales que concurran á la Exposicion Continental que se celebrará el 82 en Buenos Aires.

"El Brasil" dice la nota, "quiere demostrar [illegible] forma las cordiales relaciones que mantiene con la República Argentina."

En Rio suscribiéronse cincuenta y cuatro mil acciones para la creacion del gran Banco de Crédito Real.

Llegó á Rio Janeiro el Redactor de la Gaceta de Colonia.

En el *Oceanique* embarcóse para Washington el Baron Fava.

Las fechas de Europa llegan al 26 de Junio. Van á reanudarse las relaciones diplomáticas entre Méjico y Austria, interrumpidas desde la muerte de Maximiliano. Al Ministro Mejicano [illegible] en París [illegible] de la mision.

En Italia se prodigaron [illegible] el 21 [illegible]

[illegible] Marsella.

El Ministro del Interior [illegible] Cámara de Diputados [illegible]

Julio Ferry [illegible]

En Madrid fueron presas varias personas [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Negocios internacionales [illegible]

[illegible]

Cuestion económica [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo que aconseje el pago de lo que la Nacion adeuda á la Provincia, propondrá otras ideas que completen un plan financiero que salve la situacion y las necesidades económicas del país.

Se nos ha asegurado al mismo tiempo que la comision no provocará ninguna conferencia, y que se reducirá á aceptar las que se le pidan por el proyecto de buscar un acuerdo entre los representantes de la Nacion y de la Provincia.

Si no le propusieran negociaciones en ese sentido, ella se reducirá á estudiar la cuestion dentro de los proyectos sometidos á su estudio, y teniendo presentes las proposiciones de acuerdo cambiadas hasta aquí, como es sabido que uno de esos proyectos, ni esas proposiciones merecen su aceptacion, se cree que aconsejará á la Cámara el rechazo de todo y la sancion del plan financiero que ha ideado y concertado.

[illegible] duda es que su voluntad es despachar cuanto antes el asunto, y que el debate se abrirá en toda la semana entrante.

Renuncia El Gefe de Estado Mayor [illegible]

Telegramas En la seccion correspondiente [illegible] Tandil [illegible] *La Revista* [illegible]

Son de rigorosa oportunidad.

Frios crueles [illegible]

Mefistófeles [illegible]

Cónsul argentino [illegible] D. Alfonso Nalovs.

Peticion de gracia [illegible]

Carros con elásticos [illegible]

Envenenamiento [illegible] pintura verde.

Luz eléctrica Ha sido aceptada la propuesta de Mr. M. Genteur y C.ª para la iluminacion á luz eléctrica del exterior del Palacio de la Exposicion Continental.

Se estudian en este momento las condiciones de otro proyecto para la iluminacion interior del Palacio.

Nuevo teatro Han sido vendidos mucha parte de los palcos del nuevo teatro que se construye en la calle Florida.

Recordamos entre los actuales propietarios á los doctores Jardin, Urquiza y Mesquita y señores Manuel Basualdo, Juan G. Peña, Ramon Barbosa, Lernon Basualdo, Roberto [illegible] Julian Martinez, [illegible] Fernandez y otros.

Naufragio El Sub-delegado de San [illegible] ha pasado una nota á la Capitanía General [illegible] de cuenta de un naufragio [illegible] paraje conocido por el nombre de Cancha Ahogado.

Comunica que ante ayer [illegible] habia anclado en ese punto el patache Angelita, núm. 1071, repentinamente se fué á pique.

No dice cuáles son las causas que originaron el naufragio.

Lo único que manifiesta es que [illegible] la tripulacion [illegible] de las declaraciones que han hecho se hallan contestes, lo que hace suponer que haya sido intencional.

Se hallaba cargado de mercaderías generales.

Tentativas En lo que va del siglo han sido tantas y tan radicales las innovaciones que han introducido en el modo de ser de las sociedades los multiples descubrimientos y sus aplicaciones [illegible] que con harta frecuencia han ocasionado perjuicios á determinados gremios los adelantos de utilidad general reconocida. Estos males, insignificantes en sí, comparados con el progreso y el bien general que estos reportan, han ocasionado pequeños disturbios. Así se vió á los carreteros poner obstáculos á los ferro-carriles que les quitaban el medio de vivir [illegible] los destrozando [illegible] ventaja y que [illegible] y en una palabra los intereses lastimados protestar á veces violentamente, contra la obra del genio ó de la ciencia.

Esos estravíos, siempre lamentables, han sido reprimidos con mano firme por las autoridades en todos los países y en todas épocas, porque no es razonable que [illegible] conveniencias del momento de unos pocos impidan el paso al carro del progreso [illegible] mayoría.

Hoy se repite á las puertas de Buenos Aires, esa lucha desatinada entre el pasado y el presente.

En el pueblo de Lobos se embarcaban desde hace poco tiempo remesas de ganado en pié con destino á Buenos Aires, valiéndose de trenes que partian por la noche de aquel pueblo.

Esta mejora es de importancia [illegible] al criterio del menos amigo de reformas.

Pero hace pocos noches hubo quien colocó una gran viga de ñandubay cruzada sobre los rieles. [illegible] casualmente que se produjera el descarrilamiento [illegible]

Visto el mal resultado de [illegible] la criminal tentativa [illegible] con cadenas á los rieles. Prevenidos estaban, pudieron apercibirse á tiempo y evitar el descarrilamiento, pero esa situacion no podia continuar. El ferro-carril ha suspendido sus espediciones, porque en tanto no desaparezcan las tentativas es un peligro del que fácilmente puede ser víctima.

Esa suspension representa el agrupamiento de numerosas tropillas de hacienda en Lobos con grave perjuicio de estancieros y del público.

La terminacion de ese estado es de urgente necesidad, y si, como es de suponerse, las tentativas obedecen al disgusto que esa innovacion trae á los acarreadores de ganado, preciso es que la policía haga imposible la repeticion por medio de una vigilancia previsora y tenaz.

Telégrafos La línea norte funcionaba ayer hasta Salta, la del Oeste hasta Catamarca y la del sud hasta San Juan. El resto en toda la estension.

Peticion De tiempo antiguo se conducian las reses muertas para el abasto de la ciudad, en carros mal cubiertos y peor acondicionados. Ha llegado el momento de poder realizar ese servicio por medio de coches *ad hoc* que por las líneas del tramway traen limpia y prontamente las reses desde los corrales hasta los Mercados. Consultando la higiene pública y la economía, el servicio en esta forma lleva gran ventaja á la antigua. Perjudica sin embargo á unas dos centenas de acarreadores y estos se presentan á la Municipalidad pidiendo que no se permita á los tramways [illegible] su tarea.

Faroles El Presidente de la Municipalidad ha oficiado al Sr. Guerrico actualmente en Europa, pidiéndole datos sobre el modelo, precio y condiciones de faroles que se usan para el alumbrado público en París. En caso de convenir en los detalles, serán sustituidos por aquellos los que hoy fingen iluminar nuestras calles.

Límites interprovinciales Ha tenido lugar ayer la primera conferencia entre los Gobernadores de Catamarca, señor Rodriguez y el de Santiago del Estero, Sr. Gallo, con el Ministro del Interior, á propósito de la cuestion de límites pendiente entre esas Provincias.

Asistieron tambien el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, señor White, el director de los trabajos de prolongacion del ferro-carril Central Norte señor Sanchez, el señor don J. M. Figueroa, secretario del Gobernador de Catamarca y el señor Castellano, del de Santiago.

La conferencia empezó á las doce y media prolongándose hasta las cuatro de la tarde.

El cambio de ideas verso respecto de tratos generales sobre las cuales será posible arribar [illegible] satisfactorio entre los representantes de ambas Provincias.

[illegible]

Telégrafo [illegible]

Casos de telefomanía [illegible]

En el Asilo de [illegible] esta personalidad de que ha sido trasmitido [illegible]

Baile [illegible]

Pago de deudas [illegible]

Iglesia San Ignacio [illegible]

Suicidio [illegible]

Muger temible [illegible]

Tribunales de Comercio [illegible]

Guia Popular de Buenos Aires [illegible]

La Exposicion Rural [illegible]

Feliz Amistad [illegible]

Un puente sobre el Rio Salí [illegible]

El ferro-carril á Salta Ayer hemos visitado [illegible] La Razon de Tucuman, el primer campamento de la línea del ferrocarril á Salta y francamente hemos encontrado muy adelantados los trabajos.

Es necesario visitar aquello para apreciar en su valor lo que se ha hecho en tan poco tiempo.

[illegible]

Responsabilidad [illegible]

Línea telefónica [illegible]

Ferro-carril [illegible]

Misiones [illegible]

Como compensacion á los trabajos, le serán cedidas 4.000 varas cuadradas inmediatas al mismo puerto.

Suspension La representacion de la ópera *Mefistófele* ha sido aplazada para mañana viernes. La causa [illegible]

Proyecto de colonia [illegible] familias vascongadas [illegible] pasage tambien solicitan.

Presupuesto general de la Provincia El estado [illegible] Senado de la Provincia [illegible] proyecto de Presupuesto General de la Administracion [illegible] comision correspondiente [illegible]

El informe de esa Comision se presentará [illegible]

[illegible]

Los artículos adicionales se proponen en esta forma:

Art. 4. [illegible] que se venda en almoneda, en remate [illegible] privada por órden judicial [illegible] mandar hacer la [illegible] con citacion á la Oficina de Recaudacion, al dictar el auto aprobatorio de la venta, ordenando el pago en la forma que actualmente se verifica.

Art. 5. La mitad de las utilidades del F. C. del Oeste que se manden ingresar á rentas [illegible] deberá entregarse por el Directorio [illegible]

Art. 6. [illegible] del Consejo General de Educacion [illegible] Contribucion de Escuelas [illegible] presupuesto que se dicte.

Art. 7. Autorízase al P. E. para procurarse [illegible] del crédito en plaza, las sumas necesarias para atender á los gastos de la Administracion [illegible] los recursos del presupuesto.

Art. 8. Queda prohibido á los habilitados [illegible] pagos parciales [illegible]

Art. 9. El valor de [illegible] multas policiales que se [illegible] será abonado por los [illegible] un sello del valor de la multa, en el cual se anotará el recibo correspondiente.

Art. 10. Los Escribanos del Crímen no cobrarán costos por los asuntos que tramiten por sus Secretarías.

Art. 11. Tanto el presupuesto de la Administracion como los presupuestos de Ferro-Carriles, Telégrafos, Bancos, Monte de Piedad y demas reparticiones del Estado, se reunirán en un solo libro que formarán el Presupuesto General de la Provincia.

Exposicion Continental Se ha organizado en la siguiente forma una Comision de vecinos del partido de Mercedes, que se encargará de la coleccion de productos para la Exposicion.

Presidente, Nicolás Lorre; Vice-Presidente, Juan Elordi; Secretario, Luis Seribantti; Tesorero, Cárlos Burnet; Vocales, Luis Lamban, Nicolás Sasome, Nicolas Ramagnini, Francisco Saudibet, Juan B. Parody, Alejandro Nogues, Manuel Fresco, Fernando Villafañe, José Arce, Clodomiro Villafañe, Fernando Maydac, Francisco Acuña.

Ha sido nombrado Delegado del Club Industrial en Rio Janeiro, el Sr. D. Abraham Azuay.

Para hoy á la una de la tarde están citados á una reunion especial los miembros de la Comision de Hacienda.

Se calcula en 2000 metros cuadrados el local ó gran [illegible] del Palacio de la Exposicion á los Juegos Florales.

Una Comision especial de Propaganda acaba de constituirse entre los miembros del Club Industrial que ademas de otros objetos se propondrá el de llevar al conocimiento de los obreros estrangeros y del interior, el plazo y todas las condiciones necesarias para la concurrencia á la Exposicion.

Escribanías de Marina Procediendo de un mensaje en el que brevemente se pone la necesidad de reglamentar el servicio de escribanías de Marina y á la vez [illegible] se ha sido [illegible] al Congreso el proyecto de ley creando diferentes escribanías en los siguientes puertos: Ensenada, Rosario, Santa Fe, San Nicolás, Paraná, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Concordia y Patagones.

[illegible]

Estadística Judicial [illegible]

Teléfonos [illegible]

Gobernador de la Provincia [illegible]

Desfalco [illegible]

Oficina hidrográfica [illegible]

Gemma Cuniberti [illegible]

Teniente Bove [illegible]

Veredas [illegible]

Sesion municipal [illegible]

[illegible] Don Luis Pastor y Don Santiago Ferro.

[illegible]

Estado Mayor de la Armada [illegible]

Práctico de la costa Sur [illegible]

Exámenes de ingreso [illegible]

Estudios [illegible]

Sigue el terror [illegible]

[illegible] oficial.

Casamientos y bautismos En los dias que se mencionan [illegible]

[illegible]

BAUTISMOS

San Telmo. Dia 16. Sara, hija de Juan Naga y Carmen Martinez, Emilia, hija de Francisco Abalo y Josefa San Emeterio, Horacio hijo de los mismos padres que el anterior, María Ignacia, hija de José Bolívar y Manuela Rivero. Dia 17. Francisco, hijo de Juan Galan y Carmen Albarne. Dia 18. Vicenta Beato, hija de Nicolás Rossi y Nicolasa Moreno. Juan Camilo, hijo de Cárlos Costa y Agustina Olivieri. Dia 19. María Magdalena, hija de Cárlos Castelli y Celestina Macelari.

San Juan Evangelista. Dia 16. Adolfo Bartolomé, hijo de Lorenzo Coda y María Achinelli. Dia 17. Gerónimo Juan, hijo de José Richi y Rosa Morlessi. Dia 19. Benedicto, hijo de Luis Dentoni y María Botoni. Josefa Dolores, hija de José Calanzano y Bentura Daneli. Luis Pedro, hijo de Cárlos Franconi y Teresa Zanotta. Andrés Lorenzo, hijo de Luis Areco y Rosa Areco.

Concepcion. Dia 16. Francisco José, hijo de Francisco D. Sousa Martinez y María E. Delfino. Carmen Robustiana, hija de Adrian Barguecio y Emilia Ferrer. José, hijo de Vicente Capo Branco y María Iranche[illegible] la. Rafaela Ramona, hija de Manuel Oton y Rafaela Bucardo. Cristina, hija de José Repotto y Rosa Mon-

...cerdo, Marcos Antonio, hijo de Estevan Sangui[illegible] y Angela Marez; Francisco, hijo de Juan Gomez y Clemencia Muñoz; Dolores, hija de Constantino Nuñez y Josefa Suarez; Cármen Palma, hija de Domingo Perez y Justina Gonzalez. Dia 17—José Cipriano, hijo de Santiago Filpon y Mercedes Marambio; José Francisco, hijo de Francisco Aldobe y Josefa Cueto; Fermina, hija de Santos Lobiano y Melchora Huarte. Dia 18. Julia María, hija de Cayetano Gageno y Catalina Depaun; Benito Catalino, hijo de Benito Bejarano y Catalina Garnelia; Nazareno Ambrosio, hijo de Ambrosio Ronca y Juana Agrifera; Eugenia María, hija de Juan Latcille y Rosalinda Artizo. Dia 19. Rosa, hija de Francisco Sriego y Cayetana Massue; Cándida Elena, hija de José Sinni y Virginia Marelli.

[illegible]

Mortalidad—[illegible] Pedro Lozano [illegible] Regina Mendez, 72 años [illegible] argentina [illegible] Felisa K. de Garcia, 28 años [illegible] Margarita Plaza, 49 [illegible] Adela Alvarez [illegible]

Temperatura—[illegible]

Barómetro	760 20	757 60	760 4[illegible]
Termómetro	[illegible]	9	6
D. del Viento	O	SO	NO

SECCION DE SOLICITADAS

Los estivadores de Buenos Aires

Señor Director de LA PRENSA—Estimado señor: Hace un aguinaldo que añadamos protestando contra los hechos siguientes.

[illegible]

El asunto está hoy en manos de S. E. el Sr. Presidente de la República y esperamos que él, con su imparcialidad bien conocida hará justicia á quien lo merece; pero, para mostrar cómo pasan las cosas, puede servir como prueba el encontrar [illegible] Kepler [illegible] de Montevideo, á que ayer llegaron 3 vapores mas grandes llevan un número mayor de trabajadores.

Esperando que este reparado servirá para demostrar la [illegible] Son A. S. S.—*Los estivadores de Buenos Aires.* jl21 1p

—✦—

Coñac Martell «Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell De calidad siempre igual.
Coñac Martell Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ⁰ perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:
Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos y declara obrar así por interés científico.
Para fortalecer el cuerpo agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard Dupuy.

Sabañones—El *Bálsamo Rus de Bloa* es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cranwell*, 147 calle Victoria. jl3 v24

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jn10 v19jl

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende: Victoria 147. jl3 v24

A los hacendados, agricultores e industriales

Se les avisa:
1º Que en la exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas e instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.
2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.
3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.
4º La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.
5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

Para contrarrestar resfriados, fiebres, inflamacion y accesos biliosos, tómese una dosis catártica completa de las Píldoras Agradables, purgantes vegetales de Mostacilla del Dr. Pierce, cuando se inicie el ataque, y continúese con dos ó tres píldoras al dia, hasta que quede curado el ataque. Cu[illegible] casos semejantes por medio de la estimulacion de las secreciones, disminuyendo las obstrucciones, y de este modo relevando la accion insistida del corazon, subyugando la congestion á los vasos de la sangre, calmando el pulso, induciendo leve traspiracion, y contrarrestando la irritacion y la fiebre, contrario á otros catárticos no producen despues de su operacion mayor tendencia á la constipacion del vientre. Este constituye un adelanto importante como lo pueden acreditar todas aquellas personas que hayan tenido necesidad de tomar gran cantidad de píldoras y otros catárticos y han experimentado sus desastrosos concomitantes, de sus secundarios efectos, que solo tienden á empeorar lo que de por sí estaba bastante malo. Estas Píldoras por el contrario producen tal efecto tónico sobre el vientre, como para inducir una accion saludable duradera. De aquí su gran eficacia tomadas en pequeñas dósis durante algun tiempo, para corregir constipacion habitual, lo propio en caso de almorranas, consecuencia inevitable de la congestion del hígado y constipacion. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Enfermedades de las glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el vicio en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado, está crónicamente desordenada, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y un elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las torcijanes, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar, en casos de esta naturaleza, no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

BIBLIOGRAFIA

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar la aparicion de un considerable número de interesantes novedades literarias, publicadas en España y en la América española durante el mes próximo pasado.

Enumeramos los títulos extensos de todos estos nuevos libros, que, como de costumbre, nos traen los activos libreros Jacobsen y Ca. de la calle Florida, con la rapidez que caracteriza las empresas de esta librería modelo.

Tanto los médicos, como los militares, los artistas é industriales, como los literatos y poetas encuentran en estas vastas colecciones de escogidas obras con que satisfacer á su aficion para los estudios científicos y recreativos.

Recomendamos á nuestros lectores pasen á visitar la hermosa "Librería Europea," admirarán sus vastas galerías y lujosas vidrieras, pues es una casa que nada tiene á envidiar, ni á las mas lujosas librerías de las capitales Europeas; hace algunos años no nos podríamos enorgullecer de poseer establecimiento tan lujoso de librería entre nosotros, así es progresar.

Alberola Ginés—Variedades con un prólogo de Don Fermin Herran. Madrid 1881, ps 25.
Alcántara García (Pedro de)—Calderon de la Barca, su vida y su teatro, el segundo centenario de su muerte. Madrid 1881, ps 12.
Alvarez Alarcon—El Inseparable. Guia y Agenda militar para 1881. Madrid ps 12.
Audebrand (Filiberto)—Juan el desollador. Madrid 1881. ps 12.
Barcia (Roque)—Primer Diccionario general etimológico de la lengua española. Cuadernos 55 á 57 cada cuad. ps 10.
Biblioteca Científico-Literaria—Cuentos españoles, contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca. Tirso de Molina Alarcon y Moreto con notas y biografías por M. Jimenez y Hurtado. Sevilla 1881, ps 30.
Bourelly (Jules)—Estudio relativo á las operaciones de noche en campaña. Madrid 1881, ps 25.
Brialmont—Manual de Fortificacion de Campaña, ilustrado con 313 figuras y 6 láminas intercaladas. Madrid 1881, ps 60.
Buchholtz (Dr. Federico)—Guia elemental del Médico práctico. Madrid 1880, 1 tomo tela, ps 90.
Buggraeve (Dr.)—La Longevidad bajo el punto de vista de la Medicina dosimétrica. Madrid 1881, ps 15.
Castl y Amenedo—Ejercicios de análisis literario y coleccion de piezas selectas en prosa. Coruña, 2 tomos, ps 90.
Casas Barbosa (José)—Manual de Electricidad popular (tomo 40 de la Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada). Madrid 1881, ps 12.
Castro de Murguía (Rosalía)—El primer loco. Cuento extraño. Madrid 1881, ps 25.
Conferencias públicas dominicales dadas por socios de la misma. Madrid 1881, ps 15.
Corton (Antonio)—Pátria y cosmopolitismo. Madrid 1881, ps 12.
Colorado (Arturo)—Academias de Guerra. Madrid 1881, ps 12.
Cubas (Manuel)—Lo que quieren las mujeres. Novela humorística y filosófica trascendental. Madrid 1881, ps 12.
Doce (José María)—Diccionario ortográfico-timológico español. Madrid 1881, ps 60.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 20—Despues de haber [illegible] de oro á 25.50 fin del mes y con operaciones á 25.40 [illegible]

[illegible]

El movimiento de las operaciones ha sido muy activo como se ve por los siguientes:

Al contado		50000	á	25 6[illegible]
Julio	21	900	á	25 65
Sábado	23	50000	á	25 60
Julio	27	90000	á	25 65
	27	20000	á	25 6[illegible]
Fondo fin		30 000	á	25 60
Agosto	31	90 000	á	25 45
Setiembre	30	100000	á	25 40
Octubre	31	10000	á	25 40
Noviembre	30	10000	á	25 40
Diciembre	31	10000	á	25 40

$ 1.427.000

Títulos diversos de crédito—[illegible]

[illegible]

Ultima hora—El oro se ha mantenido firme durante toda la tarde haciéndose á 25 65 al contado [illegible] para el Sábado [illegible]
Para Agosto se hicieron muchas operaciones á 25 50 [illegible]
Las Acciones del Banco se afirmaron hasta [illegible]
Hubo compradores á 97½ para Setiembre [illegible]
Las Cédulas Hipotecarias cerraron con [illegible]

Fijacion del tipo—Hasta el 23 [illegible]

Monedas—[illegible]

Cambios—[illegible]

Descuentos—[illegible]

Remates—[illegible]

Varias noticias—La firma social de esta plaza Senillosa Hnos y Mayol ha sido disuelta desde [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Senillosa hnos y Romero, que continuarán en el ramo de importacion.
Se han vendido en el Rosario una cantidad de harina [illegible]
En artículos de importacion se han hecho los siguientes negocios.
Los azúcares refinados están mas firmes. La existencia es poca en primera mano.
Hay compradores y pocas entradas. Los vinos [illegible] La [illegible] cada de este caldo, y aun se esperan fuertes llegadas.
Los vinos de Burdeos se mantienen firmes [illegible] abundantes las entradas.
No han tenido alteracion los vinos secos.
Se detalla la marca Pera Grano á 230 ps las [illegible]
El aceite español está firme.
Hay demanda por la acreditada marca [illegible] de la cual no hay entrada.
Las yerbas del Paraguay se mantienen en poca demanda.
Sigue cotizándose la acreditada marca Estrella [illegible] á 60 ps arb.
Los tabacos del Paraguay se venden con poca demanda á los precios siguientes:
70 ps hoja buena
[illegible]
El 28 del corriente tendrá lugar en los almacenes [illegible] del F. C. del Oeste una licitacion para la provision de 120 000 astillas de leña de sauce.
Las noticias de Manchester son muy buenas respecto á lanas pero todos los compradores esperan el precio que se obtendrá en el remate que debe principiar ayer.
El *Tycho Brahe* que llegó antiayer llevará para Amberes 5 000 sacos de maiz, 4,000 cueros secos y 3,000 [illegible] salados.
El *Hipparchus* llegó hoy á Montevideo.
El *Gassendi* salió del Rosario antiayer [illegible] para Amberes y Lóndres, el 28 del corriente.
El *Northumberland* estará aquí hoy con 1 500 toneladas de carga y 240 inmigrantes. Saldrá en seguida para Amberes y Bremen el 1º de Agosto.
El 14 del corriente salió de Lisboa para Montevideo el vapor aleman *Paranagua*. El mismo dia salió [illegible] Bahia el vapor inglés *Guadiana*.
—El vapor *Mondego* salió de Rio Janeiro ayer para Montevideo [illegible] escala en Santos.
En Rio de Janeiro el 14 del actual se cotizaba el cambio sobre Lóndres á 22½ bancario y á 22⅝ particular. Sobranos á 10$840 compradores y 10$840 vendedores.

Telegramas comerciales—Montevideo Julio 20—A la Bolsa: Pernambuco *Maria Teresa* Lóndres *Hanna hoc*. Valparaiso *Araucano*—Deuda fundada á 42. Pacificacion á 32½—Amortizable á 17½—50 fardos que os lanares de [illegible] 130 de 1 á 115—Sale el Sdo.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Julio 20 de 1881.

Han llegado 540 arrobas lana y como 400 [illegible]
Los negocios operados hoy en lanas han sido [illegible] dos. Las ventas hechas apenas alcanzaron á 500 arrobas.
En cueros vacunos lanares y demas clases [illegible] hace poco debido á que las llegadas que tenemos son [illegible] tamente limitadas y todo lo que entra se vende con [illegible] inmediatamente.
Los vacales no tienen variacion alguna en sus precios que [illegible]
Estos tenemos en seguida las ventas hechas hoy:
Lanas—510 arrobas lana, la buena á ps 74 e inf á 56 ps.
Cueros vacunos—277 doc los de campo bastante buenos á 172 ps, los nos 170, con ½ lb rebaja, y becerros ½ lb rebaja á 148 y 150 ps.
Cueros de potro—50 potros campo los buenos á 32 ps [illegible] lares á 30 ps.
Cueros lanares—1050 doc los de estacion sup á 24 rls lb, buenos 23 23½, reg 21¼ rls lb, desechos 15, 16, 16½ rls lb, corderos reg ps 24, corderitos buenos ps 13 13½, reg 12¼.
Cerda de potro—75 arrobas la sup 140 buena 1[illegible]
Trigo—120 fanegas Salado bueno en deposito á 100 ps.
Maiz—340 fjras. el morocho desgranado á 47 48 ps y amarillo á 44 ps.
Harina—2400 arrobas de los rios sup á 35 ps.
Afrecho—50 qq. buena clase á 20 ps.
Alfalfa—51 fdos, la buena á ps 520 y mezcla á 400 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 20 de 1881.
Las llegadas de lanas que hemos tenido hoy han sido de 1300 arrobas.
Los negocios operados en general han sido de poca importancia.
En lo que toca á su posicion, poco tenemos que decir, pues ellos no presentan variacion alguna con respecto á los dias anteriores.
En seguida va la reseña de las ventas que se han hecho:
Lanas—Solo se han realizado 800 arrobas de lana, la sup á 83 ps, 2 lotes de borrega á 50 y 54 ps.
Cueros vacunos—330 se realizaron, en 3 lotes, los de matadero supo 1/2 lb rebaja ps 175, de campo buenos con 1/2 lb id á ps 170, id con 1 lb rebaja ps 168, becerros con 1¼ id á 150 ps y nonatos inf ps 105.
Cueros de potro—1 lote (78 cueros) desechos al barrer á 23 pesos.
Lanares—1345 doc realizáronse, cotizados los de matadero estacion á 23 rls lb los buenos, y á 24 id id los sup de campo, á 22 id id inf, á 26 id id especiales, desechos de 16 á 20 id id, pelados y corderones á 22 ps, corderitos 1300 doc se realizaron, los sup á 14 ½ ps, buenos á 13 ¼ ps.
Cueros de gama—43 doc en 3 lotes, libres de pintado, buenos y sup á ps 100 y 102.
Cueros de nútria—1260 libras en un lote, superior clase, á pesos 8 34.
Cerda de potro—125 arrobas al barrer en varios lotes á 130, 145 y 147 ps.
Sebo—149 arrobas en varios lotes á 28, 38 y 40 ps arroba.
Demás frutos sin venta.

Corrales de abasto—JULIO 20 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
G. y Coullin	Nicolás Arias	Matanza	14
R. Diaz	M. Ponce	Tordillo	117
S. y Mandia	H. Pereira	Olavarria	80
Duggan hnos	L. Martinez	Las Flores	42
Boer y Poupbo	B. Rodriguez	Ayacucho	234
Duggan hnos	M. Peralta	Maipú	153
			640

PRECIOS—Siñuleros 800—1º Aparte carne y sebo 420, 440, 450—2º id id 300, 320, 300—Flaco chanchería 230, 240, 260—Cueros de novillo 140 á 150—Id id de vaca 90 á 100—Terneros de año arriba 230 á 250—Id mamones 100 á 150—Capones y ovejas pela. 50 á 53—Se carnearon para el abasto 462 animales.

Vapores—Salen hoy:
Biter para Uruguay; *Capitan* id Rosario; *Pingo* [illegible] *Tridente* id id.
MAÑANA VIERNES—*Cosmos* para Montevideo; *Mensajero* á Asuncion; *Ciena* id id.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 20—*Britannia* barca italiana de 431 tons cap Schiaffino de Génova el 20 de Abril á E. Borzone con: F. Allegra 4 cascos vino, Noceti Palma y Borzone 1020 balas papel, 12 btos cuerdas, 14 id mercs, G. Profumo 311 sacos azufre, T. Pietranera 10400 morteros, 640 balas papel, 1750 cj vermouth, 273 cj vino, [illegible] mercs, Rossi y Ferrari 200 balas papel, D. Merello 25 cj aceite, órden 20 barrls pintura diversas, 45 lastres mármol, 200 tablas de id, 307 tablas y lastres id, G. M 2 bts mercs, F. G 300 bass anis, B. P 200 cj pitos, B. C 135 balbozas de mármol, P. C 80 tablas id, 70 lastras id, S. A 28 id id, G. B 2 cj id, 3 cj cigarros, A. Davoto hnos 1200 balas papel, Pegazano C 600 btos tablitas, N y Treglia 420 balas papel, T. P 750 cj vino, 80 cj vermouth, 115 cj cognac, Ambrosetti hnos 20 cj sombreros de paja, Bianchi C. esta 210 cj aceite, 90 conservas (Pomi Doro), T. Olivari 500 cj aceite, 60 cj conservas (Pomi Doro), E. Borzone 287 piedras, 217 cj baldosas de mármol, 305 tablas id, 723 lastres id, G. Lavarello 25 cj conservas (Pomi Doro), 14 cj hongos secos, 2 c hongos al natural, M. C 175 bt papel, F. G 35 barl. cemento, P. P 300 bts tablas de mármol, 5 cj máquinas, 27 cj aceite, J. A. Pietranera 142 balas papel, N. P. B 600 btos tablitas molloro, 100 cj aceite, 91 bts mercs, B. A 50 cj aceite.

[illegible] barca italiana de 481 tons cap F. Canepa de Cádiz el 18 de Mayo, á la órden con 750 lastres sal.

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar del Uruguay á [illegible]

[illegible]

SALIDAS—Julio 20 [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Compañía lírica italiana. Viernes 22 de Julio de 1881 [illegible] representacion de [illegible] del maestro A. Boito **Mefistófele** [illegible]
[illegible] Mefistófele señor [illegible] Fausto señor Tamagno, Margherita señora Borghi Mamo, Marta señora Righi Vercelli, Wagner [illegible]
[illegible]
NOTA—Entre el prólogo y el primer acto [illegible]

JARDIN FLORIDA—Habiéndose anunciado [illegible] todos los feria para el Domingo 24 [illegible] á beneficio del Hospital Español y del asilo Romero Jimenez, la empresa de "La Florida" ha resuelto suspender la [illegible] mismo dia [illegible] que son destinadas.—*La Empresa.*

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1½ á las 4½ y de las 7½ á las 10. Precio de entrada 5m y noche (tanto para hombres como para señoras) 5 ps mte.
NOTA—Todos los Viernes de noche será suspendido el [illegible]

SKATING RINK—Funciones todas las noches [illegible] caballeros 10 [illegible] Señoras gratis. Uso de [illegible] 10 ps mte.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA ALGO SE [illegible] Victoria 86[illegible] jl21 v24

APRENDIZA COSTURERA SE PRECISA PARA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA ES[illegible]

APRENDIZ DE CONFIANZA SE PRECISA UNO [illegible]

AMA DE LECHE DE NACIONALIDAD ITALIANA [illegible]

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO LA CASA DE [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—JOSE BOSCH [illegible] HA VENDIDO [illegible]

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS—LAS CLASES nocturnas han recomenzado á funcionar desde [illegible] en el Liceo Preparatorio Rivadavia [illegible] las Martes, Jueves y Sábados [illegible] Rivadavia 556 altos.—*La Directora.* jl21 v24

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA Á [illegible] que desde el 10 de Agosto en adelante, me [illegible] obligado á [illegible] siendo sus precios: porrones enteros pesos 30, id de [illegible] 12, Champagne y Negros ps 20 la docena.
[illegible] jl21 v24

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Senillosa hnos y Mayol**, con la [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo de los señores **Senillosa hnos y Romero**. Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—[illegible]

OTRO

Participamos al comercio que con esta fecha [illegible] en esta plaza bajo la razon de **Senillosa hnos y Romero**, con el propósito de dedicarnos á la clase de [illegible] de **Senillosa hnos y Mayol**, continuarán [illegible] Buenos Aires Julio [illegible] *y Romero.* 22 Florida 22. jl21 v24

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE PERÚ [illegible] jl21 v24

COCINERA SE NECESITA PARA DOS PERSONAS Florida 477. jl21 v24

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en la calle de Lima núm 140. jl21 v24

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN EN LA calle Cangallo 421. jl21 v24

COCINERA CON CAMA Y ASEADA SE NECESITA Cangallo 881. jl21 v24

COCINERA QUE ENTIENDA DE LAVADO SE NECESITA con cama y recomendaciones. Perú 159. jl21 v24

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE DE Chacabuco núm 367 [illegible]

CASA DE CAMBIO DE JOSE GARCIA Y ALVA [illegible] 252 Buen Orden 252 entre Belgrano y Venezuela. jl21 v26

CUATRO Ó CINCO PIEZAS CON TRES BALCONES [illegible] jl21 v24

COSTURERA UNA señora QUE TIENE MAQUINA [illegible] costuras, calle Mexico núm 783. j20 v24

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA AL NORTE [illegible]

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE TACUARÍ [illegible] jl21 v23

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE [illegible] Preparatorio Mercantil Rivadavia 559 altos. jl21 v23

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE BOTICA se precisa para una Farmacia de un pueblo de la campaña. Botica del País, Artes y Cangallo informarán. jl21 v24

DESEASE COMPRAR DE 300 á 400 ANIMALES VACUNOS en buen estado, que se hallen cerca de Bahía Blanca y que su precio sea módico. Los interesados pueden dejar una esquela en esta imprenta bajo las iniciales W. W. jl21 v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Muro y Ca procederán á vender en público remate el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde las existencias dejadas por los fallidos.

DFRANCISCO LASARTE Y Ca EN SU CASA CALLE Piedad esquina á la de Maipú (Almacen). Previniéndole que la base para la venta de las mercaderías es de 100.000 ps. mte. la de los armazones y demás útiles 20.000 pesos de igual moneda, y la accion á los contratos de locacion por lo que den.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Perú núm 130. jl21 v23

GENARO MEDI, DE NACIONALIDAD ITALIANO, que vino á este país en 1873 su hermano Antonio desea verlo para comunicarle asuntos de familia, puede dirigirse á la calle Santa Fé núm. 166, y á la persona que dé noticias de su paradero será gratificado. jl15 v26

KEROSENE "LUXOR" DA UNA BLANCA Y BRILLANTE luz, es enteramente libre de aquel olor desagradable que poseen los demás aceites. Las familias que deseen usarlo pueden pedir muestras en casa del señor Don J. A. Bennet, 105 Florida. jl21 v24

LOTERIA DE CORRIENTES—LOS BILLETES DE la que se juega el 28 del corriente son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion negra, premio mayor 6,000 pesos fuertes. Se juega en Monte Caseros. jl21v24

MUCAMA—SE NECESITA UNA QUE SEPA PLANCHAR Uruguay 128. jl21 v24

MUCHACHO DE 12 á 15 años SE PRECISA EN LA calle Corrientes 649. jl21 v24

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE NECESITA EN LA colchonería calle Bolivar num. 300. jl21 v24

MUCAMO JOVEN—SE OFRECE UNO DE NACIONALIDAD italiano con buenas recomendaciones, Buen Orden 480. jl21 v24

MUJER FORMAL PARA SIRVIENTA SE NECESITA una que sepa planchar: darán razon calle de Corrientes 678. jl21 v24

MAQUINISTAS—SE PRECISAN BUENAS, EN LA fábrica de camisas la Industrial Argentina calle de la Florida núm. 40. jl21 v24

NIÑERA—SE NECESITA CANGALLO 445. jl21v24

NOTICIA HOY Á LAS 4 DE LA TARDE REMATARÁN los martilleros Bollini Muro y Ca. 6 leguas de campo en el partido de Lincoln, en sal casa Bolivar, 28. Lo avisamos á los interesados. jl 1 1p

PEON Y MUCAMAS SE NECESITAN, EL PEON PARA todo trabajo, Piedad 622 de 11 á 12. jl21 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 13 años para todo servicio, calle Chile núm. 140. jl21 v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR. Ocurrir Bolivar 209. jl21 v24

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE CARBON, el que se interese ocurra Belgrano 850. *jl21 v24

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA y CON buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; ocurrir Salta 24. *jl21 v24

SE HACEN BOLADOS, TABLEADOS, OJALES Y cualquiera otra clase de guarnicion para tapados y vestidos, Tacuarí 258—Precios módicos. jl21 v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 años PARA UNA TALABARTERÍA, sin comida y con sueldo. Ocurrir Belgrano [illegible] jl21 v24

SE ALQUILA UN ALMACEN ESPACIOSO CALLE Venezuela núm. 278 y 280 con piezas en el fondo, patio cocina; ocurrir Piedad 75. jl21 v23

Señora FORMAL SE OFRECE UNA DECENTE PARA cuidar niños y enfermos, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, calle Garantías 357 ó dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales M. J. jl21 v23

SE OFRECE UN COCINERO español, DE PROFESION, tiene buenas recomendaciones, calle Artes núm 196 primer piso escalera de la derecha darán razon. jl21 v24

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PRACTICO COMO para una casa de negocio ó Agencia ó para cobrador con buenas recomendaciones, es persona decente y de confianza Libertad 146 (altos) darán razon. jl21 v23

SE PRECISAN UN MATRIMONIO español DOS [illegible] sin cobrero un repartidor, un panadero, dos amas de leche, un cobrador con sueldo [illegible] Belgrano 71[illegible] *jl21 v24

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL APARENTE [illegible] jl21 v24

SE OFRECE COMO MEDIANERO Ó CAPATAZ DE un establecimiento agrícola [illegible] Dirigirse [illegible] Entre Rios [illegible] Gefe Político de la Paz, Enzo Ríos [illegible] Eduardo Dodd, Hotel Chapon [illegible] Corrientes y 25 de Mayo [illegible]

TIERRA EN TUCUMAN SE VENDEN [illegible]

VESTIDOS DE BODA DE BAILE Y DE PASEO SE [illegible]

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN MORON [illegible]

APRENDICES HERREROS SE PRECISAN CALLE Moreno núm 52. jl21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VENTA CALLE Tacuarí núm. 368. jl21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante [illegible] 548

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE 100 MESES [illegible]

AL COMERCIO—PARA TENEDOR DE LIBROS [illegible]

ATENCION SE VENDE UNA CARNICERIA [illegible]

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENDE EN LA CALLE [illegible] Mitre [illegible] Se venderá [illegible] sumamente barato.

ATENCION SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON puerta vidriera á la calle [illegible]

ATENCION—SE VENDEN DOS CASAS EN LA CALLE de Pozos núm 170, 172 y 174 [illegible] Belgrano [illegible] 780 [illegible]

ANTONIO GASPARI RECIEN LLEGADO Á ESTA ciudad desea saber el paradero de [illegible] de 20 años de edad y de nacionalidad [illegible] que sepa dar noticias de él se [illegible] Tucuman 503 cuarto [illegible]

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS [illegible]

AMA DE LLAVES—UNA señora DECENTE [illegible]

A LAS FAMILIAS SE OFRECE UN PROFESOR para dar lecciones á domicilio [illegible] gramática, historia, geografía, aritmética, teneduría de libros, idiomas francés é inglés. Clases de piano y [illegible] Calle Suipacha 136 altos [illegible]

AL COMERCIO Y Á LOS INTERESADOS—SE VENDE [illegible]

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENDIDO [illegible] Buenos Aires Julio [illegible]

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO DECLARO [illegible]

A LOS PANADEROS—SE VENDE UNA PANADERIA en el pueblo de Navarro con todos sus útiles [illegible] y muy buena clientela [illegible] Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brieu en Navarro.

AVISO IMPORTANTE—A LOS dueños DE CASAS Y terrenos—Se avisa que se ha establecido una comision en la calle Alsina núm 350, con el solo objeto de comprar casas y terrenos en la ciudad, Flores y Belgrano y hasta los Olivos. Todos los propietarios que deseen vender pueden dirigirse á esta oficina ó mandar el número de las casas con el frente, fondo, etc., etc. y ubicacion de los terrenos que tuviesen para vender. jl16 v22

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSICION superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría General de Guerra. Junio 22 de 1881. jn23 v22

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Dincenstein, Lima 136 hoy le Francés Rozo encontrarán puertas y ventanas de todas medidas y [illegible] de persianas con [illegible] nuevas y bien construidas todo á precios acomodados [illegible] al todo de [illegible] nada le cuesta al cliente. Lima 348. jn10 v20d

A LOS señores ESTANCIEROS DEBIENDO empezar la venta en remate de los afamados carneros Rambouillet de la conocida cabaña "Nuestra Señora del Pilar" les ponemos en conocimiento que el primer remate lo efectuaremos el 30 del corriente á las 12 p. m. en nuestra casa Victoria 156. En la seccion de remates de este diario encontrarán los interesados el aviso al respecto. Benito Nazar y Ca. jl19 v29

A LOS FABRICANTES DE POMOS—EN CIRCUNSTANCIA de poder enseñar el procedimiento económico para estañar pomitos de plomo para Carnaval, cuyo método no lo he enseñado aun mas que á los señores G. A. Cranwell y Ca de esta ciudad, el infrascrito ofrece sus servicios á los que necesiten empleado. El aparato de mi invencion cuyo costo alcanza á pesos 800, permite con peones ordinarios estañar diariamente mas de 5000 pomitos, no excediendo el precio de pesos 6 el millar.—*L. Marcovanecco.* Corrientes 270. jl14 v20

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE LOS SALDOS de nuestros acreditados tripes [illegible] considerable rebaja en los precios todos los de [illegible] ros con razones de hojas acuáticas y otros dibujos [illegible] los daremos á 19 y 20 pesos las clases que vendíamos á 26 y 28 las venderemos á 21 pesos [illegible] restos de Bruselas [illegible] 15 pesos [illegible] los docenas por 10 pesos [illegible] Tienda Chacabuco [illegible] frente al teatro de la Victoria. jl15 v26

A LA PYRENEES—FONDA FRANCESA (Calle General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no omitirá en ningun sacrificio para satisfacer á sus parroquianos [illegible] Patta [illegible] siempre con prontitud y amabilidad.—*Eug. Bas.* jl17 v23

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREVENIMOS que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano, manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO EN particular—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires Julio 12 de 1881—*Ramon P. Obligado.* jl10 v30

AL COMERCIO EN ESTA FECHA HE VENDIDO al Sr D. Alejo Vigné el almacen de mi propiedad situado en la calle Buen Orden núm 177 esquina Moreno. El que se considere con derecho puede presentarse en el término de ocho dias desde hoy.—Buenos Aires Julio 19 de 1881. *José A. Aguirre.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede he comprado al Sr. D. José A. Aguirre su almacen de comestibles situado en la calle Buen Orden num. 177 esquina Moreno. El que se considere con derecho puede presentarse en el término de ocho dias desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Alejo Vigné.* jl20 v28

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO QUE con esta fecha ha quedado disuelta por amigable y mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Duffau y Alejandro Sempastous situada en la calle del Buen Orden núm. 378 segun escritura firmada en esta fecha, quedando el 15 de Enero del corriente año, al cargo del activo y pasivo D. Juan Duffau.—Buenos Aires, Enero 16 de 1881.—*Alejandro Sompastous.*—*Juan Duffau.*

OTRO

Tengo el honor de avisar á mis amigos y al público en general que habiendo disuelto la sociedad que tenia con don Alejandro Sempastous continuaré solo en el negocio de santos y cuadros en la misma casa calle Buen Orden 378.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Juan Duffau.* jl10 v22

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL participo que en esta fecha he vendido mi almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Suipacha y General Lavalle núm. 820 á los señores Bonacina y Volpé; se ruega á todos los que se consideren acreedores se presente en el término de ocho dias de la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Julio 18 de 1881—*Lorenzo Zanotti.*

OTRO

En relacion al aviso que antecede avisamos al comercio que hemos comprado [illegible] Zanotti su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Suipacha esquina General Lavalle núm 820, se ruega á los que tengan cuentas con dicha casa á presentarse dentro de los ocho dias de la fecha, pues pasado [illegible] no se atenderá á ninguno reclamo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—*Bonacina y Volpé.* jl20 v22

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, calle **Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MULAS—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de 1000 mulas y las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de pies y lomo, sin adicion alguna, con exclusion de mocas, entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro.
Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría General de Guerra.—*El comisario general.* jl15 v16a

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LICITACION POR propuestas cerradas para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **30 mil piés madera surtida, 200 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 2 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 100 id pintura id, 5000 muletillas, 500 litros agua-raz, 500 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán [illegible] arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el total ó solo por una parte de los artículos [illegible] La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion [illegible] del Parque [illegible] serán abiertas en presencia de [illegible] interesados [illegible] de 1881.—*La Direccion.* jl15 v30

BOVEDAS EN LA RECOLETA SE VENDEN DOS [illegible] Cuyo núm 621.

BUREAU DE PLACEMENT—CASA DE CONFIANZA—Las casas de comercio tanto [illegible] Hoteles, é industriales, encontrarán siempre [illegible] de Delhom empleados y sirvientes de [illegible] 108. N. B.—No equivocarse con el número [illegible]

BANCO HIPOTECARIO—DEPENDENCIA [illegible] se por el Directorio en cumplimiento [illegible] P. E. de la Provincia en el decreto de [illegible] á concurso la presentacion de los planos [illegible] con destino al Banco Hipotecario en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Junio [illegible] en que deben ser entregados en la Secretaría [illegible]

[illegible]

CARRETEROS DE [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN [illegible]

[illegible]

CARRO JARDINERA [illegible] En la calle [illegible] un carro jardinera y áctico [illegible] que puede cargar 120 arrobas [illegible]

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—[illegible]

[illegible]

DISTRIBUIDORES SE PRECISAN EN LA IMPRENTA [illegible]

DEPENDIENTE PRA [illegible]

DOS O TRES PIEZAS SE DESEAN [illegible]

DOCUMENTO PERDIDO—SE RUEGA [illegible]

DOCTOR E. [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible]

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO FRANCO [illegible] Reconquista 71—[illegible]

EN ESTA IMPRENTA SE NECESITA [illegible]

EMILIANO NARANJO [illegible] Pilar á doña Justina Naranjo.

EN LA CALLE GENERAL LAVALLE [illegible]

EN LA TAHONA DEL FINADO MARTIN [illegible] en Lobos se cita á los acreedores que se crean con derecho en el término de tres dias para hacer un arreglo de cuentas. jl18 v22

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE FRUTOS del País calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL ABAJO FIRMADO DUEÑO DE LA FONDA Á [illegible] calle Lorea y Mejico avisa [illegible] que ha vendido su negocio á doña Ramona Caldera [illegible] los que tengan cuentas ó derechos que alegar se presenten dentro del término de diez dias contados desde la fecha.
[illegible] Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Caledonio Caldera.* jl19 v22

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR de baile habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde.—*J. Constante.* N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias y del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, los tiernos, crup, angina de los niños ó ahoguijo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si no el mayor de dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880* con *guia para la salud* [illegible] obtenerse gratis de los únicos agentes para la venta [illegible] *Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—BOTICA [illegible] ANGLO-AMERICANA—0 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

FOTOGRAFO—SE NECESITA UN IMPRESOR—Buen Orden 404. jl19 v22

FABRICA DE TABACO y CIGARRERIA 140 CALLE Chacabuco 140—Se vende esta acreditada casa por no poder atenderla su dueño. Tiene una clientela inmejorable tanto al por mayor como al por menor. Se vende tambien separadamente una máquina á vapor patente y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la misma casa, Chacabuco 140, á cualquier hora, donde se les dará razon. jl14 v34

GRAN PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende el contrato de un gran corralon con 16 pesebres y 15 piezas todo alquilado, el interesado puede vivir de balde y ganar plata; es propio para cualquier empresa ó tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar, almacen Piedras y Méjico. jl7 v24

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Real ó Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena construccion, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas [illegible] Por la numerosa clientela que hace tantos años [illegible] confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HERRERO—SE PRECISA UN BUEN OFICIAL [illegible] Moreno núm 52.

INSTITUTRIZ FRANCESA QUE HABLA INGLÉS [illegible] inglesa, y desde francés [illegible] pasando el verano en el campo. Dirigirse calle [illegible] 245.

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE [illegible] Venezuela [illegible] vestidos y tapados [illegible] Moda Elegante [illegible] 20 pesos [illegible]

JUZGADO DE CHASCOMUS—[illegible] EL INFRA[illegible] Manuel Roque [illegible]

[illegible]

MUCHACHO PARA [illegible]

[illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MUY IMPORTANTE [illegible]

MUEBLES DE [illegible] Zamora—[illegible]

NOTA [illegible]

[illegible]

OFICIAL [illegible]

[illegible]

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes y demas personas que usen vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca. Fábrica Junio 30 de 1881—*Fonda de Marcos Bortne*—Esmeralda 140 fábrica de licores. jn23 v23a

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUINTA en la calle de Mexico núm 1348, recien edificada con 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna [illegible] gallinero, parra, árboles frutales de clases finitas [illegible] mas oficinas, dista de la estacion de Caballito 5 cuadras y del [illegible] 3 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga núm 77. jl19 v26

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN PRECIO y venden acomodados, se cambian y componen [illegible] en casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden [illegible] mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

QUESO DE MESA 1ª CLASE—AVISAMOS Á NUESTROS favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE ESTE Juzgado se venderán a la mas alta postura y al contado el Domingo 24 del corriente á las 10 a. m. varios muebles [illegible] la ejecucion seguida por Don Juan Ribas [illegible] Bustingorri.
[illegible] se verificará en casa de don Exequiel Viñales, donde se encuentra depositados dichos muebles. Buenos Aires, Julio 7 de 1881.—*Aurelio Caldames.* jl14 v23

REMATE JUDICIAL—JUZGADO DE PAZ DE Moreno.—Por disposicion de este Juzgado dictada en el juicio ejecutivo seguido por don Manuel Lema en representacion de los señores don Domingo Luis Martinez y don Agustin Terrible contra don Segundo Fernandez, se ha de vender en público remate el Domingo 24 del corriente á las 12 del dia, por don Florentino Monterroso los objetos que en seguida se detallan, á saber: Diez y siete cajones de diversos tamaños, cuatro coronas de siempre vivas, un aparato para colocar los cajones, un pedazo de tabla, id de cama para carros. El remate tendrá lugar en la casa del señor Martinez el dia y hora indicada. Moreno, Julio 16 de 1881—*Juan Rosa Casco*, sustituto.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA. OCURRIR [illegible] Venenaga núm. 92

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EXTRANJERA en la calle de Belgrano 883.

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CALLE [illegible] 208 y 210.

SE ALQUILAN NICHOS EN LA RECOLETA [illegible] 024.

SIRVIENTA DE 15 á 20 años SE PRECISA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE PANADERIA en buen estado, se dará barata, calle Piedras y Rio [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 18 años QUE entienda [illegible] Corrientes [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO QUE SEPA SI[illegible] que quiera ir [illegible] al campo, el que [illegible] puede ir en la misma casa calle Uruguay 237.

SE OFRECE UNA COCINERA CON SU HIJA [illegible] Corrientes 670.

[illegible]

Eugenio Burzaco [illegible]

[illegible]

Antonio Galdeano [illegible]

[illegible]

Rosa Cartese de Fascle [illegible] señora Cartese Ferrea [illegible] al funeral que se [illegible] el dia 22 del corriente [illegible] San Nicolás [illegible]

Pedro Maradona—[illegible] invitan á [illegible] de la Piedad [illegible]

[illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE MONTEVIDEO [illegible] produce [illegible] 400 pesos [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD [illegible] NIAGARA DE SO[illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA CASA AL NORTE CON EDIFICIO [illegible] Bolívar núm. [illegible]

TROPILLAS [illegible] SE [illegible] PASTO [illegible] calle de Luna [illegible]

TAMBERO [illegible] SE ALQUILA PARA LECHERO [illegible] Santiago Cobo [illegible]

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD [illegible] como capataz ó cuidador de [illegible] Daran razon [illegible] Florentino Blanco [illegible] Chavicos.

VALIOSO HALLAZGO DE UNA MINA EN [illegible] San Justo [illegible] Provincia de Santa Fé [illegible] Bolívar 414. jl2[illegible]

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE con contrata y con toda gusto del comprador, por ausentarse su dueño para Europa, la zapatería titulada que existe en Bahía Blanca, pueblo del mas porvenir con numerosa clientela y en lo mejor, estando media cuadra de la iglesia y de la plaza por mas informes dirigirse á señores Jua[illegible] en la calle General Lavalle núm 401. jn20 [illegible]

AVISOS NOTABLES

ACUERDOS Y SENTENCIAS
DICTADAS
por la Suprema Corte de Justicia
DE LA PROVINCIA

fábrica de carruages
H. VERRIER Y E. ABADIE
SALTA 79
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

KEROSENE "LUXOR"

J. A. Renner

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de cien mil 120 000 astillas de leña de ... en los Almacenes Generales del ... Centro América y Corrientes. Las propuestas se recibirán en la Secretaría hasta el Jueves 21 del corriente a la tarde, ... de los interesados.

SONAMBULA
...TA CLARO VIDENTE

LEY
...ERCAS DE ESTANCIA
... 5 pesos m|c

ADOLFO NEWBERY
DENTISTA
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

CALLE CHACABUCO 6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
...
CALLE CHACABUCO--6
DENTADURAS

Calle Gral Lavalle 378

... Extracciones. Dentaduras ... Orificaciones ... sacar los ... dentado ... su forma ... Agua y polvo ... de los dientes ... precios módicos.

Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Tricófero de Barry

... el cabello emp... ya se haya puesto ... seco, sea por enfermedad ó por otra causa

TRICÓFERO DE BARRY.
... ya haya aparecido la ... el Tricófero ... alrededor de ... ayudado por ... y la ... llares de ... restaurado por

TRICÓFERO DE BARRY
... muchos años de ... mismos todos ... certificaciones ... de tres cuartos de ... hemos recibido ... partes de ambos hemisferios, llenaría ... tomos de letra menuda

TRICÓFERO DE BARRY
... ser la preparacion mas antigua y barata, es ... para conservar, restaurar y embellecer ... que se ha ofrecido al público ... comendada por los mejores químicos y me... ... ha usado con el éxito mas favorable en ... del mundo.

Unico Agente en el Rio de la Plata--Eduardo M. Coll--Calle de Perú núm 27

... de Vida de Reuter No. 1
... intestinos, purifica la sangre vigoriza el hí... los riñones, entona el estómago, tranquiliza ... y es delicioso al paladar y al olfato.

JABON LEGITIMO WINDSOR
SOAP WORKS DE LONDRES
... que los señores Kelly é hijos 503 y 621 ... nuestros únicos Agentes en Buenos Aires ... Argentina.
Firmado—D. & W. Gibbs.

...mosas plantas
... encuentran en venta ... Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas, 2000 eucaliptus al mismo precio y una ... plantas de adorno. Se hacen ramos de flores ... tamaños, todo á precios módicos. Calle Cha... Garay. jl8 p.

CAFE, CAFE, CAFE
... molido y tostado todos los dias, ... por mayor y menor se vende en el antiguo ... esquina Piedad y Reconquista fren... jl14v30

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo
DE UN BUEN CAMPO
En el Partido del Bragado
AREA: 1 Y MEDIA LEGUA
Propio para vacas, ovejas
O LABRANZA
BASE DE VENTA 250,000 $ LEGUA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 del corriente á las 3 de la tarde rema... Linda por el Este con Don Juan Robbio, ... el Oeste con Secundo ..., por el Sud con Guillermo Almanza y por el Norte ...

Otra ... Ferro Carril del Oeste ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3248 HECTAREAS 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE ... ONDA
...
Compuesto ... por ... de Res...
...
Base 2|3 partes ... 622 m|c.
...

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre para Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Por el mismo
DE NOCHE
LIQUIDACION TOTAL
Del gran almacen de música
DEPOSITO DE PIANOS
PLEYEL, GAVEAU, HERZ, &
Gran cantidad de instrumentos
DE COBRE
Riquísimas flautas, valiosos violines
SAXOPHONES, CONTRA-BAJOS
Y toda clase de instrumentos
INMENSO SURTIDO DE MUSICA
CALLE DE VICTORIA NUM. 207
POR CUENTA
Y ÓRDEN DE LOS SEÑORES
CHALLE Y BELLON
En los ... de los ... Jueves 28 ... las 7 ...
...
MUSICA—... jl7

Por el mismo
ESPLENDIDO Y UNICO LOTE
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS
Procedente de la conocida
Y AFAMADA CABANA
DEL SR. FR. VON HOMEYER
EN RANZIN, ALEMANIA
Venidos á la consignacion
DEL SR. HUGO BUNGE
EN EL VAPOR "RIO"
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 28 y Viernes 29 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado lote especial de carneros Rambouillet, siendo algunos de ellos animales de reserva, como indudablemente no han venido al país por su tamaño y esplendido tipo.

Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. Von Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años anteriores por los compradores.

Siendo así nos parece inutil enumerar sus condiciones de formas, tipo, etc. y solo pedimos á los señores Cabañeros y hacendados pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos y persuadirse que el lote que presenta este año el señor Von Homeyer es notabilísimo. jl13

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el país
De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON
A LOS SEÑORES CRIADORES Y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña
El Domingo 14 y Lúnes 15 ... de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales si...

Cincuenta carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la Cabaña Nacional de Francia.
... borregas de la misma edad ...
... carneros importados de ...
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses nacidos en el mismo establecimiento.
200 borregas y ovejas ...

Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales ... jl16

Por el mismo
Notable lote de Shorthorns
VENIDOS EN EL VAPOR "NEVA"
A LA CONSIGNACION
DEL SR. D. DIEGO GETTING
1 VACA CON CRIA MACHO
1 vaca y 3 vaquillonas
TODAS SERVIDAS
TRES TOROS
DURHAM
En nuestra casa Alsina 78
SE REMATARAN
EL JUEVES 21 DE JULIO
A LA UNA EN PUNTO DEL DIA
HOY
3 TOROS Y 2 VACAS
DURHAM
DOS POTRILLOS MESTIZOS
DE CARRERA

Por el mismo
De 24 carneros sangre pura
NEGRETE
PRECIOSOS ANIMALES
LOTE MUY ESPECIAL
De la celebre Cabaña
EN KENTZLIN
DEL SR. D. GUILLERMO MANS
Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente ...

Por el mismo
DE MUEBLES
UTILES PARA IMPRENTA
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIOS
Una rica caja de fierro, contra fuego
1 ID FRANCESA
1 BERLINA
Arañas de bronce y cristal etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 26 del corriente ...

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata.
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D Carlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia
...
Primero—...
...
Base acordada para la venta ps 1.808,183 m|c
Segundo—Un terreno contiguo con frente de ... varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 ... al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Toda la mercancías para la fabricacion, ... tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., ... y ... dinero de contado.
...
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia ...
Prevenimos á los interesados que al comprador de los muebles se exigirá en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. jl6

Por el mismo
DE LA GRANQUINTA
SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANÁ, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m|c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corriente
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 jl12

Por el mismo
De órden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Calle Colon N 155 á 161
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente á la estacion
DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 150 000 M|C.

El Mártes 26 del corriente, las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en público remate bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon, por 50 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la entrega de pfts 500 en garantía, antes de firmar el boleto. jl19

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta extension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ... principal y la del Presidente y prolongacion de la de Suàrez le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, Antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 jl13

Por el mismo
Por órden del Banco Hipotecario
DE UNA MANZANA DE TERRENO
De 15,746 vs. cuadradas
CALLE DE RINCON
Entre las de Cochabamba y
22 Cochabamba
Y UNA MEDIA MANZANA
CON EDIFICIO DE AZOTEA
En la misma calle Rincon
Haciendo cruz con la manzana anterior, limitando ambas calle en medio
CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. TAMINI
Base para la venta $ 10 m|c la vara cuadrada
El remate se efectuara en el mismo terreno
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde ... del Directorio del Banco ...

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Sábado 23 de Julio ...

Bemni, Pinto y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28-BOLIVAR-28

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!
...
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerías de gas
Arañas
Y contratos de la casa
EL SABADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde
...
PRIMERO
... todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza ... toda clase de comestibles ... inmenso surtido ... valor de esta la mercadería segun peritos
130.000 PS. MIC.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M|C.
...
SEGUNDO
...
35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20,000 pesos m|c.
TERCERO
...

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viernes 22 de Julio ...

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 15 1|2s. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200 000 MIC.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M|C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28
... la base ... Lincoln ... importantes ... señores José Sahores Pereda ...
Condiciones de venta y pago
...
Los planos de estos campos ... cualquier otro dato que quiera ... en nuestra casa Bolivar 28
Ojo los estancieros á lo ... de la tasa, 120,000 ps. por legua jl5

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viernes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindero á una casa que fué de D. Carlos J. Alvarez
Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc etc
La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la casa del Banco—El Viernes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo edificada en terreno de 14 varas de fte á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc etc
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Labanne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco
La base para la venta será de pfts 1000
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viernes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 854 varas y 8 décimos al N. E. Todo lo que forma una superficie de 179 000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.
Base venta 1000 pfts.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl19

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 330 varas de fondo lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elía, por el S. E. con Sagodoy por el S. E. con el mismo Elía.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Acevedo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de ... pesos.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuara
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28
El Martes 23 de Agosto ...
...
Primera tasacion pesos 30,000 m|c
Segunda tasacion ps 22.500
2|3 partes base para venta pesos 15 000 m|c

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viernes 22 de Julio á las 4 1|2 de la tarde ...
La venta será 1000 pfts en moneda ...

Por el mismo
Banco Hipotecario
...

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
DE D. JOSE W. ESPINDOLA
IMPORTANTE REMATE
De tienda, merceria, ferreteria
Y BAZAR
A QUEMAR POR LO QUE DEN
El Viernes 5 de Agosto ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO DE CHACRA
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo 73.170 $
2|3 partes base para la venta 48,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
...
Ojo á lo bajo de la base 48.760 ps. m|c
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 28 ...

Guillermo Gowland y Ca.
Banco Hipotecario
EL MARTES ... á las 3 de la tarde, por órden del Directorio ... á la mas alta postura ...
...

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario
... de terreno ... Moron ...
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don ...
La base para la venta será de 480 pfts.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl6

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna
El Domingo 24 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue
1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 25 cuadras tasada en 6.000 ps cuadra, con 2 piezas de material en mal estado ... tasado en 2,500 ps m|c que hacen la suma total de (170 ...) ps m|c, base para su venta (113 000 ps m|c)
2ª chacra—En el cuartel 11 calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps cuadra total 600,000 ps m|c, la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 3 500 ps m|c, la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda tasado en 6.000 ps m|c, suma total (611,500 ps m|c), base para su venta (407 666 ps m|c)
3ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa, tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay, tasado en 9,000 ps m|c, suma total (184,000 ps m|c), base para en venta (122,666 ps m|c.)
NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
SITUADO EN SAN ISIDRO
CUARTEL 2°
Teniendo por linderos á los Señores D. Bartolo Fraile, Francisco Ansaldo testamentaria de Benites y el Cementerio
TASACION 30,000 $ m|c.
Base para su venta 20,000 ps. m|c.
Se compone de nueve cuadras cuadradas mas quinientas varas
El Viérnes 5 de Agosto á las 2 de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyo detalle va en el siguiente
EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda el dia 5 del entrante mes á la venta en público remate por el martillero D. Andres W. Merea de un ... el pueblo de San Isidro de un terreno situado en el cuartel 2° de ese partido compuesto de 200 varas de frente al Sud oeste por 700 ... de fondo al Nor oeste de propiedad de don Agustin Rodriguez tasado en la cantidad de 30 000 ps m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 20,000 pesos m|c
Por mas detalles pueden ocurrir los que se interesen á la Secretaría del que suscribe adonde tramitan los autos seguidos por don ... contra don Agustin Rodriguez ... —Buenos Aires, Julio 12 1881 Pedro Becar Escribano Público—Defensa 90 jl20

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa N. 15
EL LUNES 25 DEL COR'TE
A las doce en punto del dia
...

Por el mismo
DE LA MUEBLERIA
Situada en la calle de Arenales
Y URUGUAY
El Viernes 22 del corriente ...

Por el mismo
POR ORDEN DEL DIRETORIO
Del Ferro-carril del Oeste
DE UNA CHATA DE FIERRO
SITUADA EN LA RIBERA
FRENTE A LAS TRES ESQUINAS
A media cuad a del Resguardo de Barracas y frente á la Barraca del Sr. Kelsey
El Jueves 28 del corriente ...

Massot Hnos.
Judicial
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno 733
Ejecucion del Banco de la Provincia
...
2|3 partes base de venta pesos 85,100 m|c
El Domingo 31 de Julio ...

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
EN EL PARTIDO DE BOLIVAR
2 1|2 leguas cuadradas
...
Base bajísima
En nuestro escritorio Bolivar núm 24
El Viernes 5 de Agosto ...
... escritorio Bolivar 24

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno N. 733
...
Tasacion $ 127,650 m|c
AD-CORPUS
El Domingo 31 de Julio ...
...

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen En su casa calle Defensa núm 43
...

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257.901 pesos
Base para la venta 171,934 $ m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria
El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente
Su terreno se compone de 1.552 ... varas cuadradas el edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material y el segundo con 6 piezas techo de teja francesa cocheras, caballeriza, cocina y demás comodidades. El terreno esta todo cercado y alambrado, compuesto de ... arboles ... un jardin, una esplendida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de ... se hace saber que los martilleros ... Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta ... del partido de San Justo, Matanzas ... metros cuadrados ... alambrado ... perteneciente á la testamentaria de ... Conesa.
...
Dos sofaes á 275 ps. 22 sillas á 40 ... una mesa á 275 ps ...
...

Por el mismo
JUDICIAL
REMATE NAVAL
Del lindo pailebot Nacional
"NERVINO"
Tasacion 36,000 ps. m|c. Base para la venta 24 000 ps. m|c
El Domingo 7 de Agosto ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en Barracas al Norte
Formando esquina a las calles San Antonio y San Patricio
24 metros 65 cents de frente por 65 metros 81 centímetros de fondo
Tasacion 7500 $ m|c Base para la venta 5000 $
El Domingo 31 de Julio ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
Ubicado en la calle Rivadavia
Frente á la Estacion Rivadavia
De 8 metros 13 cents de frente
al Norte por 43 metros 30 centímetros de fondo
Tasacion 25 000 ps m|c
Base para la venta 16,666 pesos m|c
El Domingo 31 de Julio ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en la Boca del Riachuelo
CALLE DE LA INDUSTRIA 211
Entre las calles Gral Brown y General Suarez
32 varas de frente por 50 varas de fondo
Base para la venta 50 000 ps m|c
El Domingo 7 de Agosto ...

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
A LAS CUATRO DE LA TARDE
BASE DE VENTA 52.800 PS. MIC.
EDICTO JUDICIAL
...

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 12 en punto del dia
CALLE DE LINIERS
Entre Victoria y Moreno
...

LAGOS Y SAHORES
REMATE DE MERCADERIAS
POR LIQUIDACION
DE ARTICULOS DE ESTACION
EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un variado surtido de articulos cuyo detalle omitimos por su estension.
Recomendamos el surtido de algodones por ser importante.

SALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id
... mejores marcas, como son: Creuzot, Ryland, Belga etc. Torniquetes de superior calidad.
FIERRO GALVANIZADO CANALETA
... en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA
... baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.
PIERRA ROMANA
... puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
PRECIOS MODICOS
Se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl6v25bre

---

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE
ADOLFO BASTOS
205-CALLE MAIPU-205
ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES
Cajones de jacarandá, guindo caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas ... colchados en raso de vidrio y brunante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre vivas ... se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta ... municipales. Con actividad y empeño se atenderá al público á todas horas ... mas módicos de las demas casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de ... Venta por mayor y menor.
jl6v30

Duarte y Wright

AVERIAS
POR ORDEN DEL Sr. CONSUL
DE FRANCIA
AL CONTADO

El Juéves 21 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

En las Catalinas

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, al contado y por órden del señor Cónsul de Francia, venderemos **30 bordalesas vino.** jl19

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL
DE MUEBLES

Calle General Lavalle N. 802

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

Procederemos a la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juzgado de Paz de San Miguel en la ejecucion seguida por el Dr. Simon contra don José Colme.... los siguientes objetos: 1 ropero, 1 sofá, dos cuadros al óleo, un estante vidriera, etc. etc.

Al mismo tiempo—y por órden del Juzgado de Paz de la Piedad, venderemos una cantidad de muebles como ser cómodas, roperos, sillas, sillones, armazones, mesas, sofás y otros muchos objetos que por su mucha extension no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. jl20

Martinez y Compañia

JUDICIAL

EL DOMINGO 31 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en el pueblo de S. Fernando

LA PROPIEDAD

Que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera procederán a vender los Martilleros Martinez y Ca. el dia 31 del corriente.... [illegible]

Martin J. Haedo

El Domingo 24 de Julio .... [illegible]

Por mas informes al martillero Paraná 77. jn24

Antonio Larroque

JUDICIAL
De todos los bienes semovientes
PERTENECIENTES
A LA TESTEMENTARIA
DE DON LUIS ACOSTA
EN EL CUARTEL 5º
DEL BRAGADO

.... [illegible]

Por otros informes ocurrir al rematador en el Bragado.

Eulogio Cuenca

¡¡ATENCION POBRES Y RICOS!!

De una casa para renta

CALLE DE POZOS NUMERO 428

Base de venta 26,000 pesos m|c

Está alquilada en 600 pesos moneda corriente

9 vs. de frente por 16 de fondo

PARRALES Y ARBOLES FRUTALES

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde venderé la casa arriba mencionada, cuya base es regalada, pues es de 26,000 ps. m|c. y la de alquiler mensual 600 ps., oportunidad como esta no se presenta dos veces. Tiene 5 piezas y da mas de 2 por ciento de renta mensual. Títulos superiores para verlos y por mas informes á nuestro escritorio, calle San Martin num. 31 bis. patio.

NOTA—La casa puede verla á toda hora del dia. jl16

Manuel del Frade

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL BARADERO

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido la casa y terreno de la finada doña Petrona Cabrera de Cepeda al lado de la finca de D. Martin Magallanes. Dicho terreno se compone de 21 1|2 varas de frente por 40 de varas fondo, con una pieza de material, techo de paja, cocina, pozo, todo cercado de pared y a mas con algunos árboles frutales.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,000 ps. m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 6,000 pesos moneda corriente. jl16

Rodriguez y Corado

JUDICIAL
EL DOMINGO 7 de AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente edicto judicial venderemos la casa calle Independencia 568 y 570 esquina Lorea, bajo la base de 98.093 pesos m|c.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de 20 dias, que en el expediente seguido por don Jaime Felcer con don Benigno Velazquez sobre cobro de pesos, ha sido nombrado por el Juzgado los rematadores Rodriguez y Corado para que con las formalidades de la ley procedan á la venta en público remate de la casa de pertenencia del demandado en la calle de Independencia 568 y 570 tasada en todas sus partes en la suma de 147,093 pesos con diez centavos m|c, no debiéndose aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. La casa está edificada en un terreno de 15 varas 50 centésimos igual á 13 metros 42 centímetros de frente al Norte calle de Independencia, con 46 varas 65 centésimos igual á 40 metros 30 centímetros de fondo al Sud con frente por el costado Oeste á la calle de Lorea.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881—*Ricardo M. Wright*. jl16

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5,196 metros ó sean 200 cuadras cuadradas y 66 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS M|C. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos: por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora, pasa por el Husite Sud.

Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolani, Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 62.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo; los interesados deben tomar el tren de las 9 y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

Basail y Constenla

JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor posto y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villiata un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de la de Centro America 5 cuadras al Oeste, frente á la quinta de Lebano y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Barnet; su area de tierra mide 31 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.

La tasacion asciende á la suma de 15,750.

Base de venta 2 3|a partes que son 10,500 ps. títulos superiores, mas informes á nuestro casa Bolivar 14. jn26.

Por el mismo

A BENEFICIO
De los Inválidos Argentinos
CONTINUACION DEL GRAN REMATE
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
ALHAJAS CON BRILLANTES
En nuestra casa Bolivar N. 14

Debido á la inmensa cantidad de muebles y demás objetos que se nos ha confiado para su venta en remate **al mas alto precio,** hemos resuelto prorrogar nuestra exposicion por seis dias mas y en consecuencia remataremos los dias,

Miércoles 20 á las 7 de la noche,
Juéves 21 á las 12 del dia,
Viérnes 22 á las 7 de la noche,
Sábado 23 á las 12 del dia

Recomendamos á los interesados concurran á nuestro remate que encontrarán la seguridad de comprar muebles de riquísima construccion y todos gustos, adornos, gran cantidad de platina, pianos, cuadros, é inmensa variedad de alhajas. jl19

Nevares y Ca

BASE 21,721 PS.
EL DIA 30 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE

Y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio don Carlos Dimet se procederá á la venta el dia 30 del corriente en remate público por los martilleros Nevares y Ca. de una propiedad en la ejecucion seguida por don Francisco Olivér en representacion de don Gerónimo Serrano y Ca. contra don Olayo Sanchez por ante la Secretaria de don Pedro Cedrés la propiedad es en Almagro calle Especial num. 5. El edificio se consta de 258 metros cuadrados pared de ladrillo en barro inclusos cimientos, 104 metros cuadrados reboques en barro, 80 metros cuadrados piso de ladrillo 80 metros techo de teja francesa madera de pino, un pozo de balde con brocal y pilares de material, un fogon y campana, y chumenea en la cocina, 5 puertas con marcos errajes etc. 2 id id chicas, 1 ventana con reja á la calle, 2 id chicas interiores, un altillo de madera techo de fierro galvanizado, una letrina y galinero, 50 estacones ñandubay, 181 metros lineales cerco de duelas de madera, quinta árboles etc. el terreno es un cuadrado de 43 metros por costado, haciendo una superficie de 1840 metros cuadrados, estimando el metro cuadrado á 8 pesos m|c. Tasacion 32 579 pesos m|c la base para la venta 2|3 partes 21721—Por mas datos á los martilleros San Martin 35. Buenos Aires, Julio de 1881. *Pedro Cedrés* Escribano Secretario. jl16

Tomas J. de la Torre y Zúñiga

Importante remate judicial
DE LA GRAN BARRACA
Situada en la calle de Victoria N. 905
ESQUINA A MISIONES

El Domingo 31 de Julio á las 3 en punto se procederá por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos a la venta de esta gran propiedad.... [illegible]

Por informes Piedad 97.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD
Ubicada en la calle Lavalle N. 13
ENTRE LAS DE BUEN ORDEN Y LIMA

El 30 de Julio á las 2 en punto se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo F. Ortiz á la venta de una buena propiedad de construccion moderna y que consta de.... habitaciones, dos saguanes, cocina, caballeriza al....

El terreno mide 7 metros 50 cent. de frente por 30 metros.... de fondo....

Por informes Piedad 97. jl19

Lino D. Lagos

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno
CON EDIFICIO
EN EL PUEBLO DE DOLORES
El Juéves 28 del corriente

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé a vender estas dos manzanas de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Sud doctor don José M. Calderon, se procederá a vender en público remate por el martillero D. Lino D. Lagos dos manzanas de terreno con edificio de material de propiedad de doña Luisa Barroso de Meadoza, cuya venta se hace por resultas de un juicio que le sigue doña Maria Ravossand de Cofre por cobro ejecutivo de pesos.

1º Terreno con edificio de material compuesto su extension de ochenta á seis metros por costado, lindando por el Sud, calle por medio con doña Josefa Alano de Paz, por el Este, calle por medio con don Gerónimo Barbosa y por el Norte, calle por medio con terrenos valdios. Tasacion ps. 80,000 ochenta mil pesos moneda corriente.

2º Terreno con edificio de material tambien compuesta su extension de ochenta y seis metros 129 ambos lados, lindando por el norte con terrenos valdios, por Oeste calle por medio con Alfredo Petozzi y por el Sud, calle por medio con Juan Lagos. Tasacion ps. 60,000 m|c sesenta mil pesos moneda corriente.

Se previene que no se aceptará oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, con reduccion de un 25 ojo.—Dolores, Junio de 1881. *Lucas Cuevillo* Escribano Secretario. jl14

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de Ranchos

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Faramiñan, procederemos el dia 24 del corriente Julio a las 2 de la tarde, á la venta en remate de un terreno de chacra con todo lo en el edificado que le ha sido embargado á D. Francisco Vitelon por ejecucion que por cobro de pesos le ha seguido D. Cárlos Monloto en representacion de D. Marcos Murray.

El terreno se compone de 152 metros al Nord Este, 117 id al Nord Oeste, 113 id al Sud Este y 126 id al Sud Oeste. Linda por el primer rumbo contra con con D. Juan Garat, por el segundo con D. Feliz Yedros, por el tercero con el referido Garat y por el cuarto, calle por medio con D. Felipe Borda.

Existen dos piezas de material techo de paja, cocina y varios árboles de diversas clases. Su tasacion es de 7 500 ps. m|c y **no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes**

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos, Julio 7 de 1881. jl0

Luis E. Barrere

JUDICIAL—DE UNA BOTICA
Calle Cangallo N. 1201

El Juéves 21 de Julio á la 1 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Fortunato Voltatina, la botica situada calle Cangallo num 1201. Armazon, mostrador, drogas, etc. se venden en un solo lote, como para poderse establecerse en el acto.

Tasacion 26,447 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que son 17,635 ps. m|c

Para mas datos al martillero Bolivar 20. jl5

Francisco Bulnes

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacios

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS

Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde en la calle de Bolivar num. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que va publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 61. jl10

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro
CUARTEL 8º
Donde estará nuestra bandera
Distante 7 cuadras de la Estacion y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia y con la propiedad del Sr. D. Calixto Marquez

Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 4 piezas de material, techo de paja, cocina.... pozo de balde etc.

Está tasada en.... 55,500 m|c. tasacion bastante relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribania.... José Letelier Bolivar núm. 71. jl5

¡Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS
Situados en la calle Azcuenaga
ESQUINA A 2ª TEMPLE

El 1º formando esquina, compuesto de 18 vs. de frente al Este por 41 vs. de fondo al Oeste.

El 2º contiguo al anterior compuesto de 10 vs. de frente al Norte calle 2ª Temple por 48 de fondo al Sud.

Base de venta del 1º ps. 15,000, vale 30,000.
Base de venta del 2º ps. 5,000, vale el doble.

El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.

Para ver las escrituras á la Escribania de don Saturnino Garcia Defensa núm. 82 altos. jl19

Curruchaga y Drago

Banco Hipotecario

El lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1|3 varas de fondo, lindando por el frente calle de Santa Maria, por el fondo calle Santa Elena por el norte con don Fernando Morgean y por el Sud con don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud!

ECONOMIA!

ESMERO!

IMPRENTA INGLESA JUAN H. KIDD

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE

TINTA, PAPEL Y MÁQUINAS DE IMPRENTA

117 — CORRIENTES — 117

BUENOS AIRES — Casa Establecida 1873

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707

Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 m|c.
Las 2|3 partes ps 20,000 m|c

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Aguerre.

El Domingo 31 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederé a vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 3 piezas de madera, techos de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide.... varas.... cents. de frente al Este por 38 varas 50 cent. de fondo al Oeste, inclusive la medianería de la pared.... costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos ocurrase a la Escribania de D. Miguel Barrenechea Bolivar num. 2. Victoria 0. jl1

Ricardo Eastman

250 carneros cruza Rambouillet
Y NEGRETE
En el Pueblo General Rodriguez
POR LO QUE DEN

El Domingo 24 del corriente a las 10 de la mañana venderé este lindo lote de carneros, pertenecientes á uno de los primeros establecimientos de campo de ese partido, y esto lo prueba el precio que obtienen por sus lanas; este aviso.... por tener demasiado en el establecimiento.

Esta oportunidad no debe ser desatendida por los Sres. estancieros que quieran mejorar sus majadas, mas cuando compran bueno y barato.

.... [illegible]

Los interesados tomarán el tren que sale de Lorea a las 6 y 5 de la mañana.

Por mas informes a mi escritorio San Martin 45. jl17

Benito Nazar y Ca:

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 22 del corriente a las 12.... venderemos un gran surtido de tiendas.... poncho de lana, brannantes.... paños casimires, zamlrones.... paños flanela, colchas. jl20

Por el mismo

PRIMER REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
De la cabaña Ntra. Sra. del Pilar
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 156

El Sábado 30 del corriente a las 12 en punto rematamos a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales.

20 carneros rambouillet sangre pura de 14 a 16 meses de edad, con 9 meses de lana y numerados del 1 al 20.

La numeracion de padres y madres y edad de cada animal se publicará oportunamente.

NOTA—Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 156 dichos animales para que con tiempo puedan ser examinados por los interesados. jl19

H. Baizan

El domingo 24 del corriente a las 2 de la tarde de una casa que da 850 ps. m|c de alquiler mensual y por la base solo importa 90 000 ps. m|c. Situada en la calle Venezuela Num. 284 entre Libertad y Talcahuano cuyo por menor es como sigue, el terreno donde está edificada se compone de ocho varas de frente por 75 de fondo 7 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra. Se previene que la finca mira al Norte y que por consiguiente vale en 25 000 mas que las que miran al Sud porque los viejos en este costado siempre lo tienen seco y los enamorados en el invierno le hace cuenta á donde calienta mas el Sol; con ese motivo las niñas deben pedir á sus Padres que compren casas que miren al Norte y no al Sud, á fin de recibir de cerca las palabras dulces de sus caras de los labios de sus novios. No olviden que las propiedades suben y al Norte con mas razon porque en este lado esta solo lo mejor de Buenos Aires.

Por mas pormenores al Escritorio Bolivar Num. 87. jl17

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente a las 4 de la tarde de una casa que da 1200 ps. de alquiler mensual y la base sus 4000 ps. m|c interes moderato situado en la calle de Suipacha núm 231 entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 8 vs. de fte. por 70 de fdo. 11 piezas entre altas y bajas, todas en perfecto estado y con buenos materiales, cocina grande, pozo y una letrina como algibe aparente para guardar conservas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada por dos vias de tramway, desde que se construyó esta propiedad hasta la fecha no ha tenido una pieza desocupada, por el buen parage de su ubicacion. Esta propiedad que pertenece a un caballero napolitano quien ha muy querido en ella, se ausenta para su tierra con el riñon bien cubierto, llora al considerar que está obligado a dejar la vaca lechera, con ese nombre la había bautizado el mismo porque ordeñándola vivia sin trabajar, pero el ser demasiado goloso con los demas lo obliga a apretarse el gorro pues tiene tan buen corazon que antes de decir que no ha dado su mano á dos, á una paisana suya y á otra del rematador lo mas particular en este asunto es que las demas están muy conformes en repartirse la pera por partes iguales. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl17

Por el mismo

El Sábado 23 del corriente a las 11 de la mañana de todas las existencias del pequeño almacen situado en la calle de Belgrano núm. 819, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de comestibles como ser aceite, yerba, azúcar, arroz, garbanzos, queso, etc.... varias botellas con botellas y una cuarterola caña de durazno, vinos etc.... balanzas, armazon y mostrador.... dos luces con sus pantallas de loza correspondientes, una mesa, varios picos de gas y otros artículos que se detallan pero que estarán a la vista en el acto del remate.

Se previene que si alguno se interesase en comprar el todo en un lote puede hacerlo pues tiene la accion a la llave de la casa, un alquiler medico y barrios de muchos marchantes. jl21

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. fl31 p

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL

De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS

DE LA CALLE DE SANTA-FE

Perteneciente á la testamentaria

DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.

Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.

se venderá por manzanas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el **Domingo 24 de Julio** próximo á las 2.... en la misma quinta este magnífico terreno de 130 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.

Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jn16

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio, en la casa del Banco, á las dos, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin; una manzana terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas frente por 140 varas fondo.

Una manzana terreno, marcado en el plano con el núm. 21, á cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro, con 68 varas frente por 50 varas fondo.

Una casa calle San Isidro núm. 16 con frente á la plaza con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.

Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno, con 23 1|2 varas frente por 60 varas fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemente, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Laines y Wright

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio a las tres de la tarde, en la casa del Banco.... [illegible]

Diego Villafañe

Banco Hipotecario

El Lúnes 25 .... [illegible]

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. **El Lúnes 25 de Julio** a la 1 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial.... se procederá a la venta en remate público por el martillero D. Ramon Garcia y Ca. de las propiedades siguientes pertenecientes a D. Manuel Marans situadas en el pueblo de San Fernando.

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual a 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,050 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 56,691 ps. 12 cs. pesos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno.... [illegible]

Cárlos F. Jáuregui

De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Y TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA FONDA Y POSADA SUIZA
A 1 cuadra de la Plaza
EN EL BRAGADO
Por ausentarse su dueño para Europa
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Negocio esplendido

RENTA DEL 2 ojo MENSUAL

Verdadera pichincha

El Domingo 31 .... [illegible]

Existencias.... **Mercaderias**—Surtido completo.... **Al mismo tiempo**.... [illegible]

Daniel Muller

Plantas planta. En nuestra casa Perú.... Viérnes 23 del corriente a las 12 del dia.... frutales y de injertos.... **En seguida**—Mil macetas de barro de varias clases.

Por el mismo

Bazar y merceria El Sábado 23 del corriente.... un notable surtido de artículos de bazar y merceria por liquidacion como ser generos bramante.... **Enseguida**—100 tomos literatura selecta.... de una biblioteca. jl21

MUEBLES, PIANOS &!

.... [illegible]

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad Moreno 109

Consejo General de Educacion

.... [illegible]

MANUEL VERGARA
SE OCUPA DE LA TRAMITACION

De toda clase de asuntos

JUDICIALES Y RECLAMOS

Ante los Gobiernos Nacional y Provincial

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

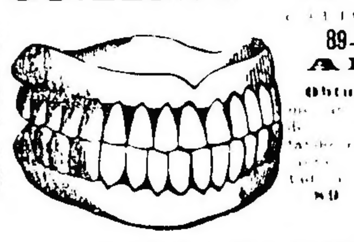

Obturadores .... [illegible]

89 MAIPU 89 ALTOS

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del artículo 49 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto, en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes metálico por accion, que será pagado desde el dia 1 de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion

Buenos Aires, Julio.... de 1881. **El Directorio**

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

.... **A. Eastman y Ca** .... 9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

10 por ciento de economia probada

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

EL VERDADERO LIMPIADOR

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo num 169 a 177, á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un esplendido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO

Tienda Florida esquina Cuyo

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

A LOS CARPINTEROS

.... [illegible]

MUEBLES y PIANOS

MUCHA ATENCION

En la calle de.... 120 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, armas y alhajas.... que sean.... pues solo compra para mandar á las Provincias.... **Para tratar todos los dias y á cualquier hora**

NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo firmado Agente expide pasages de primera y.... clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán transbordados en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach, hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes ocurrase al Agente. *Pedro Terán...* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin. MONTEVIDEO, 142 Piedras.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida.... en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos.... parte a plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera alquilar.... si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos.... Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia num. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos y Ca. Victoria 238 Castagnay Zaldua y Ca. Victoria 161 Villanueva y Sarabeza Belgrano 241 ... Juan Orden 278 Angel Barzaco y Ca. Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia." Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada* julio10ag

AVISOS
BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen descargas que se les confien. jl8 v88 bre

TE

Por mayor y menor de todos precios, se vende en el antiguo depósito, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés

NOTA—Recomendamos especialmente un té á 20 $ libra, por su buena clase y precio módico. jl14v30

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348--Belgrano--348

jl10v10a.

DR. GRANERO
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA
En enfermedades sifilíticas y venereas
CONSULTAS EN SU ESTUDIO
Calle San Juan 130
Todos los dias de 12 á 2

jl10v27

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital, cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion, como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—El jefe de la oficina *Angel R. Ferrando*.

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art 1º Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo espresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2º Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl13 v30

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que el Directorio con fecha 12 del corriente, ha resuelto lo que sigue:

"Por lo que resulta de los exámenes practicados, admítense como aprendices ajustadores á Homero Nadali, Pedro Gal Frescoll y Juan Jaunteguí; como aprendices carpinteros, á Clemente Olivera, José C. Soto, Desiderio Garibaldi y Miguel Paulucci y como aprendiz pintor á Norberto Leiva."

Por consiguiente, los padres ó tutores podrán presentarse a esta Gerencia para armar los contratos correspondientes.

Julio 13 de 1881. jl16 v23 — EL GERENTE

La verdadera Agua de Colonia

FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina, Jülichs Platz N. 4

.... **A. Eastman y Ca.** .... Jülichs Platz Num. 4

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO

Salida de la Estacion Central 3 1|2 ... de la tarde

Diana
Tridente
Diana
Tridente
Tridente

.... **35 Piedad 35**

POMADA DE VASELINA

.... **Pomada Vaselina**

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la venta de carbonilla.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 a las 4 p. m. en la oficina de Escritorio del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro America y Corrientes.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Direccion, Estacion Parque, en donde se recibirán hasta el Juéves 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. ....1881—**EL GERENTE.**

ZARZAPARRILLA de Bristol

SECRETARIA
DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

.... [illegible]

OTRO

Licitacion para excavaciones

.... [illegible]

TOS — RESFRIADO

TESORO DEL PECHO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar las **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones**, y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta**.

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Municipalidad de Chascomús
Ordenanza relativa á cercados

.... [illegible]

Art. 13. Deplara el cumplimiento de la presente ordenanza al Comisario Municipal.

Esta ordenanza fue aprobada por el Superior Gobierno en 11 de Junio próximo pasado.

Chascomus, Julio 1º de 1881.—J. A. CASTILLO. Angel Olmos, Secretario. jl17 v17ag

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de.... del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos pudiendo ocurrir por.... y condiciones á la secretaria de la comision calle del P.... núm. 126 (Departamento de ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la secretaria hasta el seis de Noviembre próximo. La.... ofrece como única recompensa un premio de 80,000.... otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de.... ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de.... de los edificios que se sacan á concurso y que importe.... en la cantidad de 29.500,000 ps. m|c.—Buenos.... Junio de 1881—*La comision*.

COMPAÑIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500,000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEY

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m|c 150 por mes pagado el 1º de cada mes despues de instalado

.... [illegible]

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle
BUENOS AIRES

.... Florida esquina General Lavalle

¡ESTANCIEROS!

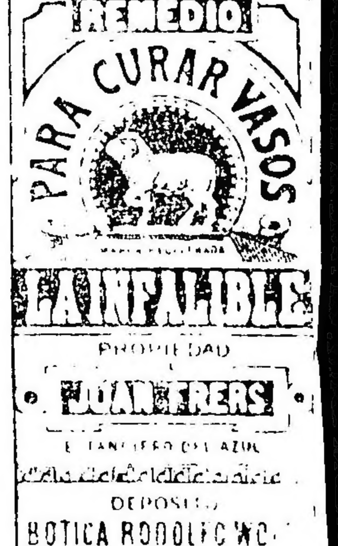

Prueben "La Infalible" de J....

Vendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura ....

Cuesta solamente diez pesos .... **LA BOTELLA** .... **Y CURA DOSCIENTAS OV...**

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo llamado.... 9, aparente para obras ó para diario.... distribuido en cajas nuevas norte.... El tipo que se ofrece en venta es de la.... viene de Londres, por su elegancia, so.... racion ocurrir Moreno 109.

ARTICULOS ESPECIALES DE

VIOLET

.... 225 .... PARIS

JABON REAL de THRIDACE

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAGNE

Real perfume

VIOLET

ORDENANZA
RELATIVA A EDIFICIOS
Sancionada por la Municipalidad en.... próximo pasado

.... [illegible]

SECCION DE EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el.... de Febrero de 1863, se hace saber.... BLANCO del NERO.... sus herederos.... se ha fijado el término de.... dentro de.... comparezca en la Escribania.... a continuar la gestion que tiene.... de un sobrante ubicado en el Partido.... aprovechamiento de la que hubiere lugar.... Aires, Julio 14 de 1881.—*Antonio O....* Mayor de Gobierno

Los edictos siguen en el compl...